



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LA EFECTIVIDAD Y LA PRESENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA
AUDITORIA FORENSE COMO HERRAMIENTA PARA INSTRUMENTALIZAR Y
MEJORAR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES

Línea de investigación:

Gobernabilidad derechos humanos e inclusión social

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión de Políticas Publicas

Autor:

Bautista Izquierdo, Eduardo Fernando

Asesor:

Quevedo Pereyra, Gaston Jorge

(ORCID: ORCID- 0000-0002-7912-9872)

Jurado:

Cabrejo Ormachea, Napoleón

Castillo Luque, Fredy Eduardo

Chávez Sánchez, Jaime Elder

Lima - Perú

2024



LA EFECTIVIDAD Y LA PRESENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA AUDITORIA FORENSE COMO HERRAMIENTA PARA INSTRUMENTALIZAR Y MEJORAR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN LOS GOBIERN

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1 repositorio.unfv.edu.pe 10%
Fuente de Internet

2 repositorioacademico.upc.edu.pe 2%
Fuente de Internet

3 www.gestiopolis.com 1%
Fuente de Internet

4 inba.info 1%
Fuente de Internet

5 hdl.handle.net 1%
Fuente de Internet

6 es.scribd.com 1%
Fuente de Internet

7 es.slideshare.net 1%
Fuente de Internet



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**LA EFECTIVIDAD Y LA PRESENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA
AUDITORIA FORENSE COMO HERRAMIENTA PARA INSTRUMENTALIZAR
Y MEJORAR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA EVALUACIÓN DE
LA GESTIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES**

Línea de investigación:

Gobernabilidad derechos humanos e inclusión social

Para optar el grado académico de Maestro en Gestión de Políticas Públicas

Autor:

Bautista Izquierdo, Eduardo Fernando

Asesor:

Quevedo Pereyra, Gaston Jorge

Orcid: 0000-0002-7912-9872

Jurado:

Cabrejo Ormachea, Napoleón

Castillo Luque, Fredy Eduardo

Chávez Sánchez, Jaime Elder

Lima – Perú

2024

INDICE

INDICE.....	II
INDICE DE TABLAS	V
INDICE DE FIGURAS.....	VII
RESUMEN	IX
ABSTRAC	X
I. INTRODUCCION.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Descripción del problema	2
1.3. Formulación del problema	3
-Problema general	3
-Problemas específicos.....	3
1.4. Antecedentes	3
1.5. Justificación de la investigación	7
- justificación teórica.....	7
1.6. Limitaciones de la investigación.....	8
1.7. Objetivos.....	8
-Objetivo general.	8
-Objetivo específico	8
1.8. Hipótesis	9
1.8.1. Hipótesis general.....	9
1.8.2 Hipótesis específicos.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Bases teóricas.....	10
2.1.1. Paradigma Crítico Propositivo.....	16

2.1.2. Informe de auditoría forense	17
2.1.3. La auditoría forense y la lucha contra la corrupción.....	18
2.1.4. Evaluación de la gestión en los gobiernos locales	25
2.1.5. Economía y eficiencia de la gestión en los gobiernos locales.	26
2.1.6. Gobiernos Locales	27
2.1.7. Evaluación de gestión en gobiernos locales.....	30
III. MÉTODO	32
3.1. Tipo de investigación.....	32
3.2. población y muestra	33
3.2.1. Población.....	33
3.2.2 Muestra	33
3.3. Operacionalización de variables	34
3.4. instrumentos	35
3.5. Procedimiento	36
3.6 Análisis de datos	36
IV. RESULTADOS	37
V. DISCUSION DE RESULTADOS	52
VI. CONCLUSIONES.....	53
VII. RECOMENDACIONES	54
VIII. REFERENCIAS.....	55
IX. ANEXOS	60
Anexo A. Matriz de consistencia	60
Anexo B. Instrumento a utilizar- ficha técnica del instrumento a utilizar.....	62
Anexo C. Validación del instrumento.....	68
Anexo D. Validación de instrumentos	69

Anexo E. Confiabilidad de instrumentos70

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	34
Tabla 2 Se puede decir que las auditorías forenses son las auditorías que investigan e interpretan con mayor precisión los hechos relacionados con las prácticas corruptas de los gobiernos locales entre varias auditorías.....	37
Tabla 3 Se reconoce que las auditorías forenses están estrechamente relacionadas con la administración judicial en el sentido de que brindan evidencia de prácticas corruptas de los gobiernos locales.....	38
Tabla 4 La auditoría forense es un proceso que permite el uso de procedimientos y métodos de investigación para obtener evidencia de prácticas corruptas en las agencias gubernamentales locales y denunciarlas ante los tribunales.	39
Tabla 5 El propósito de una auditoría forense es: Identificar a los responsables de conductas tipificadas como prácticas corruptas en los gobiernos locales	40
Tabla 6 En las auditorías forenses se aplican normas legales, financieras, administrativas, contables y otras.	41
Tabla 7 Las auditorías forenses pueden identificar los motivos, los culpables y proporcionar evidencia para el enjuiciamiento en casos de fraude, lavado de dinero, malversación de fondos y prácticas corruptas en general en el gobierno local.	42
Tabla 8 Se puede aceptar que las auditorías forenses son, de hecho, modernas herramientas de gestión que instrumentalizan las evaluaciones de gestión y ayudan a prevenir, detectar y combatir la corrupción en los gobiernos locales.....	43

Tabla 9 La gestión en el gobierno local es una actividad que incluye la planificación, organización, dirección, coordinación y gestión de recursos y actividades institucionales.....	44
Tabla 10 Procedimientos de auditoría forense en función de su naturaleza, ámbito y alcance.	45
Tabla 11 La certificación o evidencia de la auditoría forense es suficiente, competente, pertinente y promueve la eficacia de la gestión del gobierno local. Aplicando los estándares más adecuados	46
Tabla 12 Un informe de auditoría forense incluye los hechos, la ley y la base para hacer recomendaciones de casos. Garantizar la transparencia en la gestión de los órganos de autogobierno local	47
Tabla 13 Constituyen un mecanismo anticorrupción en la administración del gobierno local y construyen un perfil de fraude potencial. Uso de software de análisis de datos.	48
Tabla 14 La auditoría forense es una herramienta para evaluar los controles del gobierno local mediante la aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas específicos para predecir y detectar errores, fraudes y fraudes en los gobiernos estatales y locales.	50
Tabla 15 Si tuvieras que contratar el servicio de auditoría forense: ¿Consideras que el Auditor Forense debe estar certificado por alguna institución	51

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Se puede decir que las auditorías forenses son las auditorías que investigan e interpretan con mayor precisión los hechos relacionados con las prácticas corruptas de los gobiernos locales entre varias auditorías.	37
Figura 2 Se reconoce que las auditorías forenses están estrechamente relacionadas con la administración judicial en el sentido de que brindan evidencia de prácticas corruptas de los gobiernos locales.....	38
Figura 3 La auditoría forense es un proceso que permite el uso de procedimientos y métodos de investigación para obtener evidencia de prácticas corruptas en las agencias gubernamentales locales y denunciarlas ante los tribunales.	39
Figura 4 El propósito de una auditoría forense es: Identificar a los responsables de conductas tipificadas como prácticas corruptas en los gobiernos locales	40
Figura 5 En las auditorías forenses se aplican normas legales, financieras, administrativas, contables y otras.	41
Figura 6 Las auditorías forenses pueden identificar los motivos, los culpables y proporcionar evidencia para el enjuiciamiento en casos de fraude, lavado de dinero, malversación de fondos y prácticas corruptas en general en el gobierno local.	42
Figura 7 Se puede aceptar que las auditorías forenses son, de hecho, modernas herramientas de gestión que instrumentalizan las evaluaciones de gestión y ayudan a prevenir, detectar y combatir la corrupción en los gobiernos locales.....	43
Figura 8 La gestión en el gobierno local es una actividad que incluye la planificación, organización, dirección, coordinación y gestión de recursos y actividades institucionales.....	44

Figura 9 Procedimientos de auditoría forense en función de su naturaleza, ámbito y alcance.	45
Figura 10 La certificación o evidencia de la auditoría forense es suficiente, competente, pertinente y promueve la eficacia de la gestión del gobierno local. Aplicando los estándares más adecuados	46
Figura 11 Un informe de auditoría forense incluye los hechos, la ley y la base para hacer recomendaciones de casos. Garantizar la transparencia en la gestión de los órganos de autogobierno local	47
Figura 12 Constituyen un mecanismo anticorrupción en la administración del gobierno local y construyen un perfil de fraude potencial. Uso de software de análisis de datos.	48
Figura 13 Constituyen un mecanismo anticorrupción en la administración del gobierno local y construyen un perfil de fraude potencial. Uso de software de análisis de datos.	49
Figura 14 Constituyen un mecanismo anticorrupción en la administración del gobierno local y construyen un perfil de fraude potencial. Uso de software de análisis de datos.	49
Figura 15 La auditoría forense es una herramienta para evaluar los controles del gobierno local mediante la aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas específicos para predecir y detectar errores, fraudes y fraudes en los gobiernos estatales y locales.	50
Figura 16 Si tuvieras que contratar el servicio de auditoría forense: ¿Consideras que el Auditor Forense debe estar certificado por alguna institución	51

RESUMEN

Su **objetivo** fue Demostrar que la auditoría forense puede ser una herramienta para instrumentalizar la evaluación de la gestión en el gobierno local. **Método:** Línea base o pura con un diseño causal descriptivo, la muestra estuvo conformada por 370 personas, entre autoridades, funcionarios y funcionarios del gobierno local, a quienes se les aplicó la encuesta y se procesó a través del Spss 24. **Resultados:** fue determinar los procedimientos para las auditorías forenses aplicadas para promover la economía o la eficiencia de la administración del gobierno local. Los **resultados** indican que tienen conocimiento de la existencia de este sistema de control, pero que no ha sido implementado y están de acuerdo en proponer un sistema de auditoría forense para mejorar la administración para prevenir el fraude. Evitar que se produzca corrupción. **Conclusión:** La evaluación de los controles de los gobiernos locales verificó que no se implementaron los mecanismos adecuados para dar cuenta de los tipos de controles que se han aplicado a la administración y su impacto en la prevención de la corrupción.

Palabras clave: fallas, gobierno local, financiamiento

ABSTRAC

Its purpose is: Demonstrate that forensic auditing can be a tool to instrumentalize management evaluation in local government. Methods: Baseline or pure line with a descriptive causal design, the sample consisted of 370 people, including authorities, officials and local government officials, to whom the survey was applied and processed through the Spss 24. Results: The result was to determine procedures for forensic audits applied to promote economy or efficiency of local government administration. The results indicate that they are aware of the existence of this control system, but that it has not been implemented and they agree to propose a forensic audit system to improve administration to prevent fraud. Prevent corruption from occurring. Conclusion: The evaluation of the controls of local governments verified that adequate mechanisms were not implemented to account for the types of controls that have been applied to the administration and their impact on the prevention of corruption. .

Keywords: failures, local government, financing

I. INTRODUCCION

Junto con un conjunto de lineamientos referidos a la efectividad del sistema de auditoría forense propuesto para prevenir la corrupción y relacionados con la adquisición de commodities e inversiones en activos arraigados. Efectividad y presentación de los controles internos en las auditorías forenses como herramienta para implementar y mejorar la gestión en la evaluación de los gobiernos locales. Diseñar y establecer controles internos en auditorías forenses es de suma importancia hoy en día. reconociendo que existen políticas y procedimientos adecuados en cuanto al riesgo de fraude, con el fin de mejorar la administración de la gestión de los gobiernos locales, necesidad de darle seguimiento. Las preguntas obligatorias son: ¿Qué controles internos se deben mejorar o implementar? ¿Cuáles son los controles para prevenir el fraude? Prevención, detección y respuesta.

1.1. Planteamiento del problema

La efectividad y la presentación del control interno en la auditoría forense como herramienta para instrumentalizar y mejorar en la administración pública en la evaluación de la gestión en los gobiernos locales, Una calamidad que ha permeado cada área del sistema económico mundial desde la antigüedad. Países como Grecia, Portugal e Italia son solo algunos ejemplos de economías en profunda crisis como resultado de años de actividad delictiva por parte de actores económicos pertenecientes a países europeos. En este sentido, la auditoría forense global de López y escobar (2010) es un problema que ha resultado en un rezago económico, técnico y sanitario por la falta de recursos para atender las necesidades sociales de las naciones. Deuda pública para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Para una identificación concreta, el problema se presenta en cuatro eventos: ii) Causa: Para determinar por qué está ocurriendo un síntoma. iii) Predicción: Identificar lo que sucederá si no se hace nada. iv) Control Predictivo. Identifique una solución para este problema.

1.2. Descripción del problema

Síntomas o Efectos:

Los gobiernos locales, se determinó que los trabajadores subcontratados eran pagados sin sus respectivos contratos, había pagos de viáticos pendientes de presentación y bienes adquiridos sin cumplir con la ley de contratos. Adquisición de bienes que carezcan de sustentos tales como requisitos, cotizaciones, cuadros de comparación, contratos en regla, contratos de servicios que no cumplan con la normatividad vigente, trabajos de consultoría, propuestas técnico económicas, hojas de vida, contratos, informes de avance, conformidad de servicios Adquisición de Bienes inferiores. De igual forma la contratación de obra se realiza sin el cumplimiento de las leyes estatales de contratación y adquisición.

Por otro lado, la recaudación de recursos de recaudación directa produce distintas series de recibos, en ocasiones falsificados y borrados, pero se emitirán los mismos, sin correlación y sin abono en la cuenta corriente de la entidad.

También determina el nepotismo, la omisión de transacciones, el favoritismo a intereses particulares, el cobro de derechos injustos, el cobro de tasas clandestinas, el desfalco, la falsificación de información, el cohecho de trabajadores públicos, agencia de trámites, malversación de fondos del Estado, extorsión, uso no autorizado de acciones institucionales, morosidad, malversación de fondos, pago de deudas no contraídas, transacciones a precios fraudulentos, etc. etc.

La responsabilidad serán alcaldes, concejales, gerentes, directores, funcionarios y empleados. Además de lo anterior, existe la denominada contabilidad fraudulenta representada por falsificación de registros. Reducir u omitir. registros de transacciones no admitidos, etc.

1.3. Formulación del problema

-Problema general

¿Cómo puede una auditoría forense convertirse en una herramienta para instrumentalizar las evaluaciones de gestión del gobierno local?

-Problemas específicos

¿Cómo los procedimientos de auditoría forense facilitan la eficiencia económica y operativa del gobierno local?

¿Cómo puede la evidencia de auditoría forense o la evidencia facilitar la efectividad de los controles del gobierno local?

¿Cómo los informes de auditoría forense promueven la transparencia en la gestión del gobierno local?

1.4. Antecedentes

Sarango y Tipan (2014) El autor concluyó: Los cambios resultantes permitieron adaptar la estructura para lograr el cumplimiento de los objetivos organizacionales de conformidad con las leyes, códigos, reglamentos y políticas internas; corrupción. También tenga en cuenta que la calificación determina: Cumple totalmente con el nivel de calidad. debe ser destacado del mismo modo, los organismos reguladores realizan evaluaciones periódicas para: Confirme la certificación y garantice la certeza del control eficiente. El propósito es presentar un método de evaluación para auditorías internas esto nos permitirá afinar nuestras propuestas a corto y largo plazo. Cabe resaltar que las auditorías forenses buscan evitar que ocurran hechos inusuales, en múltiples ocasiones considerando las circunstancias irregulares que han resultado en grandes pérdidas, no se pudo encontrar un recurso de manera oportuna.

Revazo (2016) El autor dice sobre su obra indicar discrepancias indicativas de fraude contable; relativa a la información generada por las autoridades públicas; y esto tiene consecuencias negativas para el entorno económico.

Estas instituciones están a punto de ver disminuir su credibilidad. frente a estos ocurrió un evento significativo que requirió un gran esfuerzo para recuperar la confianza de los inversores y lograr sus objetivos, tuvieron que dictar una serie de normas para recuperar la confianza perdida empresarios Si bien es cierto que inicialmente se aplicó una auditoría forense, básicamente, el sector público necesita esta herramienta hoy.

Los controles se han aplicado con bastante eficacia en el sector privado también han observado una serie de prácticas corruptas, las empresas están sufriendo enormes pérdidas como resultado de sus esfuerzos. Artículos defectuosos con cantidades impredecibles por falta de controles preventivos prevención de actos ilícitos que se produzcan en su funcionamiento, gestión y explotación y ha hecho mucho daño a estos seres a la larga.

Pineda (2015), El objetivo principal del autor fue determinar: ¿Cómo puede una auditoría forense contribuir a buenos controles internos? De estuve de acuerdo con el propósito y concluí que este tipo de auditoría es posible coordinación para lograr controles internos adecuados a través de la verificación permanente sobre la implementación de estos controles aplicados, el efecto general y debido a una mayor eficiencia, la gestión de estas instituciones una serie de mejores decisiones y metas para una mejor mitigación del riesgo. Evaluación de planificación de auditorías forenses, impacto en la detección empresarial, testafellos estos datos demostraron que el programa de auditoría: Ayuda a detectar desequilibrios patrimoniales, signos externos de riqueza personal directamente involucrado en la gestión y adquisiciones de fondos de la alta dirección y los productos y servicios en esos puestos ejecutivos y funcionarios a cargo de la toma de decisiones finales en la compañía.

Melgar (2016) Los autores llegaron a las siguientes conclusiones. Los encuestados afirman que las auditorías forenses son un medio de detección blanqueo de capitales, 78% positivo si hay procedimiento metodológico. Competente y supervisa el proceso de contratación. Es implementado por una agencia nacional y promueve una gestión transparente.

Administración. Mejorar el sistema de contratación pública. Optimizar servicio para asegurar que el sistema de contratos reconoce la OSCE como poderoso aliado de la gestión transparente. Realización de gestión avanzada calidad. Fortalecer el liderazgo de su organización en compras públicas, supervisar y supervisar el proceso de contratación a realizar. Organizar gestionar el arbitraje.

Mantilla y Herrera (2019) señala que el fraude y la corrupción se han convertido en organizaciones intangibles y amorfas, involucrando de una forma u otra a personas, organizaciones y recursos. Los medios de comunicación informan sobre desfalcos complejos, fraudes corporativos a gran escala y delitos comerciales, pero el público simplemente está asombrado ante la aparente ingenuidad y eficiencia de las acciones de estas personas.

Para empezar, se han confirmado obras como Ferreyros (2019) Se concluye que es importante contar con orientación sobre un modelo de auditoría forense de apoyo. Las investigaciones sobre falsificación financiera están aumentando de alguna manera, mejora el desempeño de tu empresa, mejora tus finanzas, aprovecha al máximo tu control interno (p. 18).

Segun Romero (2019) concluye sobre la necesidad de realizar exámenes forenses. Debido a que puede identificar cambios en la información presupuestaria, para mejorar, se debe apoyar y reducir la formación de auditores forenses, fraude inmobiliario, falsificación de información presupuestaria. (p. 78).

Por otro lado, Antich (2019) encontró que las revisiones judiciales prevención de infracciones por parte de subcontratistas para prevenir desviaciones, responsabilidad del defraudador (p. 66).

López y Salazar (2021) para evitar el riesgo reputacional, una auditoría forense es una gran herramienta en su plan de auditoría anual. De la auditoría forense es una metodología que ayuda a reducir la delincuencia, corrupción, fraude y riesgo reputacional. Y también, la

experiencia forense beneficia a las organizaciones y mejora su impacto positivo de las siguientes maneras, métricas y rendimiento (p. 72).

Durand (2020) concluye en un artículo que el análisis forense puede tener un impacto positivo en la prevención del fraude, ya que las actividades ilegales pueden investigarse y detectarse, así como prevenirse y mitigarse, con procesos de auditoría forense adecuados. Posible fraude (p. 6).

En un estudio, Palacios (2022) concluyó que los planes antifraude en las instituciones de microfinanzas deben incluir: i) el propósito del plan antifraude, es decir, la intención del documento, y ii) las acciones a tomar en caso de fraude, por ejemplo, qué tipo de evidencia se necesita obtener, qué acciones se deben tomar. Trabajadores involucrados, ¿cuáles son los próximos pasos, qué pruebas se deben presentar en la reunión final con las partes involucradas, ¿cuáles son las partes involucradas para el pago y seguimiento a las partes defraudadas? ¿Tengo que dar una garantía? En un trabajo sobre la identificación de tendencias financieras relacionadas con el LA/FT. Argumenta que, si bien pueden existir políticas y procedimientos para prevenir el LA/FT en nuestro país, mantiene debilidades. Una parte importante de cualquier negocio es la relación con el cliente. Lo anterior crea el riesgo de que sus productos y servicios sean utilizados para transferir fondos ilegales. También concluyó que, si bien existe un proceso para analizar el origen y destino de los fondos, no es posible determinar definitivamente si el origen de algunas transacciones es legal o ilegal.

Ulf (2021) señalan la urgente necesidad de implementar políticas gubernamentales de carácter regulatorio que permitan procesos, acciones y procedimientos efectivos que no identifiquen actividades ilegales, especialmente en la región sudamericana, concluye. tener un. Más bien, es un eje horizontal de prevención y enjuiciamiento del fraude que permite la recuperación efectiva de los activos y recursos dañados y la compensación por los daños al Estado.

En un artículo, Villacreses (2021) sostiene que los hallazgos de Ecuador sobre las investigaciones de lavado de dinero muestran que mejorar las sanciones por lavado de dinero no es suficiente y que el foco debe estar en la aplicación de la ley, en la instrucción, proceso penal y decomiso de bienes obtenidos de actividades ilícitas.

Rozas (2020) concluyen que la auditoría financiera forense requiere de una formación profesional acorde con los deberes y requisitos para la implementación del control interno basado en la obtención de evidencia. Las auditorías forenses pueden resaltar la necesidad de responder y prevenir el fraude financiero al crear la información y las herramientas necesarias para informar la toma de decisiones destinadas a minimizar la ocurrencia de situaciones comunes Importante (p. 55).

Merino. (2018) señalan que la ciencia forense juega un papel importante en la protección de los intereses de las instituciones públicas y ayuda a desarrollar estrategias regulatorias para la optimización y eficiencia en la reducción y prevención del fraude financiero en las instituciones públicas, concluyo que es posible. Además de realizar exámenes forenses de manera profesional o como parte de una auditoría legal. El control del fraude y la contabilidad forense infunde confianza en la gestión financiera a través de la efectividad y promoción de las auditorías forenses que permiten la implementación de estrategias antifraude y anticorrupción.

1.5. Justificación de la investigación

- justificación teórica

Existen procesos, herramientas, procedimientos y técnicas de examen generalmente reconocidos para ello se aplica la auditoria forense como herramienta fundamental.

También este tipo de auditoria son una alternativa para contra restar corrupción en los gobiernos locales, permitiendo que los peritos emitan informes de valor técnico para los jueces,

asegurando así que la justicia pueda actuar de manera más confiable, especialmente cuando se trata de control administrativo. eficacia y transparencia de la gestión del gobierno local.

El objeto de las auditorías es prevenir y detectar fraudes administrativos, financieros, contables y de otro tipo. Es por ello que los auditores forenses suelen ser encomendados a los órganos judiciales para el análisis, juzgamiento y persecución de los delitos cometidos (corrupción administrativa, corrupción financiera, corrupción pública, corrupción público-privada).

Una auditoría forense es la otra cara del trabajo de un auditor, destinada a prevenir e investigar prácticas corruptas. El término forense es común porque la mayoría de los resultados del jurado son conocidos por los jueces (especialmente los criminales). La lista de prácticas corruptas es tan extensa que las auditorías forenses de los profesionales capacitados en CPA deben estar dirigidas a investigar conductas maliciosas a nivel financiero y operativo de los gobiernos locales.

1.6. Limitaciones de la investigación

En cuanto al avance de la investigación, no hubo mayores inconvenientes en la preparación, ya que contamos con los recursos necesarios, el tiempo y un conjunto de facilidades logísticas que nos permitieron cumplir con los plazos establecidos.

1.7. Objetivos

-Objetivo general.

Demostramos que las auditorías forenses pueden ser una herramienta para instrumentalizar la evaluación de la gestión de los gobiernos locales.

-Objetivo específico

Determinar las técnicas de pruebas forenses utilizadas para promover la economía o la eficiencia de la administración del gobierno local.

Establecer cómo la evidencia o la evidencia de las auditorías forenses contribuye a la efectividad de los controles del gobierno local.

Especificar cómo los informes de auditoría forense promueven la transparencia en la gestión del gobierno local.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

Una auditoría forense es una herramienta para realizar evaluaciones de los controles del gobierno local. Mediante la aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas especiales para la predicción y detección de errores, fraudes y defraudaciones en los gobiernos estatales y locales.

1.8.2 Hipótesis específicos

- Procedimientos de auditoría forense por tipo, posibilidad y alcance. Promueven la economía y la eficiencia de la administración municipal. Mediante el uso de técnicas de verificación visual, oral, escrita, documental y física para obtener evidencia corroborante;

- La prueba o evidencia de auditoría forense es suficiente, competente y relevante; promueve la eficacia de la gestión de la autoridad local. Aplicando los estándares más adecuados.

- El informe de auditoría forense incluye hechos, leyes y fundamentos para las recomendaciones del caso. Promover la transparencia en la gestión de los gobiernos locales

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas

Según Rozas (2009) Auditoría Forense Express: La otra cara de este proceso de auditoría es lograr este objetivo accediendo a medios legales, buscando minimizar la corrupción en la empresa (p. 9).

Para Cáceres et al. (2001) en su libro “La Auditoría Forense en la Investigación Criminal del Lavado de Dinero y Bienes” dan la siguiente definición: Es una auditoría que se especializa en identificar y descubrir delitos de corrupción con el fin de preservar bienes públicos o gubernamentales. e instituciones privadas.

Mantilla (2005) en su trabajo “Auditoría 2005” señala lo siguiente: La auditoría financiera forense es muy importante debido a que el avance tecnológico y los procesos de globalización van acompañados de corrupción, esta auditoría se realiza con el fin de mejorar y preservar los activos institucionales. En sus inicios, la auditoría forense surge de la necesidad de detectar y, lo más importante, corregir el fraude en los estados financieros. Desarrollo de métodos específicos contra la delincuencia en general dentro de la organización, apoyo en la aplicación de la justicia, con el objetivo de profundizar aún más su ámbito de actuación. Por lo tanto, se requiere un nuevo conjunto de métodos específicos para permitir la detección y el análisis del fraude y la corrupción. Cita Mantilla (2005, p.45) "La cuestión de la prueba en general, así como la evidencia de auditoría, ha adquirido una dimensión completamente nueva debido a su utilidad en la medida en que puede ser admisible en los tribunales de justicia".

Para Cano (2017) la auditoría interna “es un proceso, que inevitablemente proviene de otras fuentes, permite un adecuado control de las operaciones y el cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo de la alta dirección administrativa. y entidades privadas. Aplicado a una empresa, es un examen de los estados financieros de una empresa realizado por

personal calificado e independiente de acuerdo con las normas contables, con la expectativa de que dichos estados financieros muestren lo que ha sucedido en el negocio. El principal requisito es la independencia. Una auditoría es "un proceso mediante el cual los auditores recopilan información y brindan un alto nivel de seguridad de que los estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados u otros criterios apropiados. Una auditoría busca y examina registros contables y estados financieros se examinan otros documentos de apoyo Los auditores obtienen un conocimiento de los controles internos de la empresa, examinan documentos, observan activos, hacen preguntas dentro y fuera de la empresa y realizan otros procedimientos, reuniendo así evidencia suficiente para la elaboración de informes.

La auditoría es un negocio, un examen sistemático realizado por personal calificado e independiente en una institución con el objetivo de obtener y evaluar objetivamente las pruebas para la confirmación de los actos administrativos, el grado de correspondencia entre esas confirmaciones y los criterios establecidos, y luego comunicar los resultados a las partes interesadas. Además, es un instrumento de gestión y control, que permite encontrar defectos o debilidades en las estructuras existentes en la organización.

Para la Asociación Americana de Contadores tomado de Jibaja (2014) "La auditoría puede definirse como un proceso sistemático para obtener y evaluar objetivamente evidencia relacionada con informes sobre la actividad económica y otros hechos relevantes, cuyo propósito es N.º 23. Contenido informativo con las pruebas que lo sustentan el grado de conformidad, así como determinar si los informes presentados han sido elaborados de acuerdo con los principios establecidos para el trabajo". Analizando cada una de las definiciones propuestas por los distintos autores antes mencionados. (p.12)

La auditoría es un proceso llevado a cabo por un profesional que tiene como objetivo revisar la información presentada de manera lógica y organizada, puede denominarse examen

especial, al final del cual se formulan las conclusiones y el dictamen final, se entiende por este proceso como un examen sistemático, cuyo propósito es analizar las evidencias (documentos y registros proporcionados por la entidad) y dar una conclusión sobre la validez de la información financiera y administrativa reflejada en los estados financieros, a través de la cual se determina la viabilidad del titular de la entidad Para una mejor toma de decisiones y buen uso de la empresa, su situación actual.

El estudio a continuación analiza el impacto de las auditorías forenses como una herramienta para apoyar el fortalecimiento de las empresas del sector público basadas únicamente en auditorías en caso de mala conducta del auditor, sin analizar el daño. Podemos identificar e interpretar lo dicho en el artículo de CNN analizando el problema de fallas de DELL. El mundo, errores contables, pruebas de mala conducta y las razones que llevaron a la caída de los precios de las acciones Normas internacionales de auditoría - NIAS. Con el fin de obtener las pruebas necesarias para investigar delitos y faltas en los negocios del país, se pueden obtener los siguientes parámetros. . Información precisa proporcionada por auditores bajo responsabilidad gubernamental. Esto le permite a la gerencia monitorear los recursos, el fraude potencial y el reporte es un factor que puede mitigar el riesgo y prevenir conflictos de interés, quejas, manipulación de documentos y otras actividades fraudulentas que pueden ocurrir en el sector público. compañía.

Por lo tanto, el análisis y la interpretación que se le da a las auditorías forenses se convierten en herramientas para auxiliar a los contadores, auditores y funcionarios de control interno en su aceptación del poder de la información en beneficio de la sociedad. Conservar los recursos públicos para las empresas del sector público. Se elabora a través de entrevistas, libros, revistas, trabajos, doctrinas, información de la Contaduría General de la República, del Ministerio de Comercio y del Presidente de la República, y se traduce adecuadamente en

elementos descriptivos de investigación para fines de auditoría. judicial. Procedimientos de Mitigación de Riesgos para Empresas del Sector Público.

Con base en lo anterior, las auditorías forenses son auditorías especializadas encaminadas a prevenir y detectar el fraude financiero. Una auditoría forense puede detectar el fraude a través de una matriz de riesgo que debe ser revisada y controlada para prevenir seis delitos que se cometen en las empresas del sector público. Se deben considerar diferentes tipos de auditorías. investigación. Las auditorías preventivas brindan garantías (evaluaciones) y asesoramiento sobre la capacidad de las empresas y organizaciones para prevenir posibles actividades financieras, contables, contractuales y otras actividades fraudulentas, lo que permite a las empresas realizar auditorías y contratos. Se implementan programas y controles antifraude y se esperan advertencias. Las auditorías de detección se basan en un examen exhaustivo de los documentos y pueden identificar aspectos importantes como el valor del fraude y el potencial de clasificación (de acuerdo con la normativa aplicable). Los supuestos involucrados y sus colaboradores, y en algunos casos los resultados de los trabajos de auditoría forense penal, actúan como prueba de justicia, y luego de verificar la corroboración, se encargan de realizar el juicio y se toman las decisiones. Las auditorías forenses se pueden utilizar para identificar controles que se pueden utilizar para crear matrices de riesgo que equilibren las relaciones entre las agencias públicas y privadas y los auditores para detectar fraudes y conflictos en el entorno empresarial. Por lo tanto, es una herramienta necesaria que debe implementarse para posibilitar la información en los estados financieros.

“Las auditorías forenses para Trigueros, (2009) dice que están diseñadas para remediar, detectar y detectar todos los delitos que puedan ocurrir dentro de las empresas del sector público o privado, así como el hurto, fraude y El proceso es realizado por un equipo multidisciplinario de: Ambiente Contable, Abogados , Informático Científicos y diversos peritos requeridos por empresas sometidas a auditorías forenses para construir una matriz de

riesgos que mitigue controversias en sociedades cotizadas Actúa como apoyo administrativo y judicial, brinda informes que determinan o aportan conclusiones sobre fraude, identifica eventos o hechos que pueden constituir incumplimientos de obligaciones a cargo de la institución. A través de diversos tipos de auditorías, se revisan las cuentas, contratos y demás procesos involucrados en la generación de información para determinar y condicionar la situación financiera del público. Empresas del sector, son auditadas y revisadas. Gestión financiera Mejorar procesos, controles internos en la recepción de solicitudes: todas las inspecciones son necesarias para mejorar el nivel de trabajo dirigido a la eficacia y actividad microbiana que permita el desarrollo de la información de la agencia. Cabe señalar que las auditorías forenses se encargan de investigar delitos, fraudes financieros y contratos, permitiendo a las agencias mejorar los procesos de auditoría interna y control interno de las instituciones públicas o privadas.

El marco filosófico de la investigación también se refiere al desarrollo sistemático y riguroso a través de observaciones y razones aplicadas. Las observaciones son reales en el sentido de que se han identificado, identificado y probado situaciones problemáticas. Cubre todos los elementos del proceso científico y ofrece soluciones racionales y basadas en evidencia al por qué. La razón también se refiere a la lógica seguida para formular un caso y sacar conclusiones razonables para resolver un problema.

La filosofía de la ciencia examina la naturaleza del conocimiento científico y la práctica científica. Entre otras cosas, cómo se desarrollan, evalúan y revisan las teorías científicas, y si la ciencia puede revelar la verdad sobre los procesos "ocultos" (es decir, no observables) y naturales. Todas las proposiciones fundamentales que posibilitan la construcción de la ciencia son filosóficas. Ejemplo: la realidad existe independientemente de la mente humana (tesis ontológica del realismo). La naturaleza es regular, al menos hasta cierto punto (tesis de la regularidad ontológica). Los humanos pueden entender la naturaleza (teoría de la comprensión

académica). El realismo científico no cuestiona estos supuestos metafísicos, y muchos investigadores los dan por sentados, pero los científicos de diversos campos han planteado serias dudas sobre el segundo supuesto, y muchos filósofos cuestionan uno o tres de ellos. De hecho, la validez central de estos supuestos metafísicos es parte de la base para distinguir varias corrientes epistemológicas históricas y actuales. El empirismo lógico, por lo tanto, generalmente defiende el segundo principio, pero se opone al tercero, tomando la posición de un fenomenista. En otras palabras, es el reconocimiento de que los humanos pueden entender la naturaleza solo cuando entienden los "fenómenos" (productos de la naturaleza). experiencia humana) y no la realidad misma. En pocas palabras, la filosofía de la ciencia busca explicar la naturaleza y validez de las ideas científicas (conceptos, hipótesis, modelos, teorías, etc.). por todas las verdades. Cómo la ciencia describe, explica, predice y contribuye a la gestión de la naturaleza (esta última combinada con la filosofía de la tecnología), la formulación y aplicación del método científico. El tipo de razonamiento utilizado para llegar a una conclusión. La importancia de los diferentes métodos y modelos en la ciencia.

La filosofía de la ciencia comparte algunas cuestiones con la epistemología, la teoría del conocimiento, pero a diferencia de esta última, restringe su campo de estudio a las cuestiones planteadas por el conocimiento científico (estética tradicional o ética estética). La teoría del conocimiento considera todos los límites y condiciones posibles del conocimiento.

Nuestra posición filosófica se refleja, por tanto, en el materialismo. Porque todo lo que se estudia pertenece a lo real, objetivo y material. El materialismo dialéctico enfatiza que el mundo objetivo, o materia, es lo que determina nuestras imágenes y pensamientos (en este caso nuestras ideas y métodos de investigación). Así, el objeto de investigación y las realidades concretas en las que se desarrolla nuestra investigación científica determinan en última instancia las modalidades que asume el proceso de investigación. Este enfoque es algo que tendemos a olvidar, y la realidad juega un papel en lo que nos hace existir. Un diseño de estudio

es, por tanto, una guía que se revisa y ajusta según las características que imponen las realidades concretas. Esto nos obliga a encarnar una frase familiar y decir: "Los investigadores sugieren, la realidad dispone". De lo anterior se puede inferir que el diseño del estudio no reemplaza al estudio en sí. El primero forma parte del segundo y ayuda a orientar nuestro trabajo por los fértiles caminos de la ciencia.

2.1.1. Paradigma Crítico Propositivo

Gallego (2007) "Un paradigma es un esquema para interpretar la realidad, tal como se construyen las leyes, reglamentos, etc." (p. 17). Este estudio se basa en el paradigma crítico-propositivo. Esto es muy importante ya que analizamos la situación actual de Importadora Alvarado Cía. Ltda. busca proponer una solución al problema a través de la correcta aplicación de las auditorías forenses, relacionando así la vulnerabilidad al fraude y dolo. Los procedimientos de investigación requieren un medio confiable de recopilación de información para que Importadora Alvarado sea una herramienta eficaz para la toma de decisiones sobre los asuntos investigados.

Cumplir y alcanzar todos los objetivos a completa satisfacción. Sacamos las siguientes conclusiones:

Las auditorías forenses no deben considerarse sucursales ace como una nueva ciencia en el mundo de la contaduría pública de la combinación de la ciencia contable y la ciencia legal. Una auditoría forense puede se avecinaban fraudes y delitos de cuello blanco sucediendo su aplicación y las conclusiones a las que se llega ejecutó y no garantizó la validación de tarifas para cualquiera de los tipos de delitos a los que se dirige este estudio, Muchas cosas ya no se ven así. Normas contables existentes que pueden ser consideradas el modelo de auditoría forense propuesto, principios contables generalmente aceptados establecer principios éticos, morales y profesionales gestionar el buen funcionamiento de la contabilidad diferentes organizaciones.

2.1.2. Informe de auditoría forense

Tuesta (2012) Una vez finalizado el procesamiento del informe, se eleva el informe al nivel gerencial correspondiente y al Consejo de Auditores para su aprobación final y se solicita la remisión, hallazgos y conclusiones al personal de la entidad auditada responsable de la adopción de acciones, y recomendaciones. En el caso de informes elaborados por firmas auditoras independientes designadas por el Auditor Jefe de la República para auditar organismos nacionales, dichas consultas se realizan directamente a los órganos contratantes y también a los órganos superiores de dirección.

Para Cano (2017), cuando el auditor determina que se puede expresar una opinión sobre la afirmación de la administración que emite es la opinión de la administración sobre la efectividad del control interno. es apropiado. Si se identifican hallazgos de auditoría relevantes.

Una auditoría forense puede categorizar los hallazgos en el siguiente orden: Se debe comunicar una vulnerabilidad significativa que el diseño o la operación de uno o más elementos de la estructura de control interno no reduce el riesgo de errores o irregularidades de montos potencialmente significativos a un nivel relativamente bajo Indica una situación en la que debe Estados financieros bajo investigación.

Dichos problemas pueden estar relacionados con la eficiencia operativa en algunas áreas administrativas u otros elementos importantes de la empresa. Las debilidades significativas descubiertas en las auditorías financieras se consideran hallazgos. Los elementos de un hallazgo de auditoría son: i) Condición: Consiste en la condición existente o 'condición actual'. ii) Criterios: Expresados en términos de criterios o unidades de medida contra las cuales se compara una condición o “debería”. iii) Causa: La razón por la cual ocurrió la condición. iv) Efectos: posibles resultados o efectos pasados o futuros (si los hubiere).

No siempre es posible implementar completamente todos los elementos que se encuentran en una auditoría financiera. En consecuencia, los auditores deben usar el buen juicio

y el juicio profesional para determinar cómo reportar las debilidades materiales identificadas en el marco de control interno. El alcance mínimo para cada hallazgo de auditoría depende de cómo se informe. Funcionarios responsables de determinar el impacto y tomar las acciones correctivas adecuadas y oportunas.

2.1.3. La auditoría forense y la lucha contra la corrupción

para Estupiñán y Cano (2009), las auditorías forenses son un medio alternativo. Esto permite que los auditores profesionales emitan conceptos y opiniones de valor técnico para los jueces, lo que permite que el poder judicial en particular actúe de manera más confiable. Contribuir a la mejora de la economía de los municipios. Para hacer su trabajo, los jueces necesitan la ayuda de expertos que trabajan juntos para obtener pruebas y presentarlas ante el tribunal. También requiere la asistencia de expertos para hacer públicas las pruebas y garantizar la imparcialidad en los litigios. Sin exagerar, es imposible que un fracasado se especialice en todas las áreas de la ciencia. De lo anterior, podemos ver que la auditoría forense es la ciencia de recopilar y presentar información para que pueda ser aceptada por un tribunal o juez.

Las auditorías forenses se aplicaron inicialmente a la investigación del fraude en el sector público y se consideró que realmente apoyaban las auditorías gubernamentales tradicionales, especialmente ante delitos como el enriquecimiento ilícito, la malversación, el cohecho, el cohecho y la malversación. El examen forense no se limita al fraude inherente a la corrupción administrativa, sino a los delitos fiscales, delitos societarios, blanqueo de capitales, terrorismo, etc. En este sentido, los peritos forenses pueden operar tanto en el sector público como en el privado, brindando apoyo procesal desde la recolección de pruebas hasta el dictamen pericial.

Asimismo, su caso fue destacado no solo por la investigación en curso, sino también por las diligencias que condujeron al fraude. Establece el inicio del proceso de confirmación. Esta situación está provocada por manipulación deliberada, falsificación, blanqueo de

capitales, etc. Pero sin experiencia científica, no se puede decir lo mismo de casos de alto perfil como Enron, Tyco, WorldCom y Parmalat. Esta es la historia final.

Esto hace que el trabajo de un auditor tradicional sea diferente al de un científico forense. Un científico forense debe desarrollar dos competencias generalmente opuestas para tener éxito en su trabajo. Por un lado, la capacidad de escudriñar los detalles sin perder de vista el entorno más amplio, o metafóricamente hablando, el auditor forense debe ser “consciente del follaje mientras contempla el bosque.” Hemos visto situaciones que van desde situaciones fáciles de detectar como el phishing hasta situaciones más complejas como la falsificación financiera y los delitos de cuello blanco. La principal diferencia entre una auditoría forense y una auditoría tradicional es que una auditoría forense se basa en evidencia confidencial y la experiencia de abogados, agencias gubernamentales y profesionales del sistema legal. Su trabajo está destinado a entornos legales o cuasi legales.

El primero se refiere a hechos y declaraciones. La segunda se refiere a los hechos que deben investigarse en cada proceso, y la tercera se refiere a la finalidad de la prueba, que persigue la búsqueda de la verdad. Verdades procesales que se desprenden de investigaciones y expedientes. Las auditorías forenses están tan extendidas en otros países que Estados Unidos ya ha establecido la Asociación Nacional de Contadores Forenses (NAFA), una asociación profesional de firmas de contabilidad de investigación. Los miembros de esta asociación brindan a la industria de seguros ya los clientes apoyo profesional en una variedad de procedimientos legales. Existen innumerables empresas en este país, Europa y Australia que se especializan en lo que se denominan detectives financieros. Algunas de las principales firmas contables de EE. UU. tienen un departamento especializado llamado departamento de auditoría forense.

Como interpreta García (2020), el término forense suele asociarse únicamente a la medicina forense y a los que intervienen en ella, quienes muchas veces se refieren a disección,

patología. Se define como (medicamento que estudia sus causas, síntomas y evolución). enfermedad) y necropsia. El término forense proviene de la palabra latina forensis, que significa público, y su significado se remonta al foro latino. Esto se refiere a los foros, plazas públicas y mercados donde se celebraban reuniones públicas y juicios en las antiguas ciudades romanas. La ciencia forense se ocupa de asuntos relacionados con la ley y la aplicación de la ley, y contar con los expertos adecuados para ayudar a los jueces en los asuntos legales que les conciernen y, por lo tanto, representarlos en los tribunales es de naturaleza pública. O profesión. Según el diccionario Larousse, un médico forense es “una persona que ejerce sus funciones por orden judicial o judicial”. Por lo tanto, una auditoría forense puede definirse como "proporcionar un análisis contable en beneficio del tribunal y formar parte de la base para la discusión, argumentación y sentencia final".

En términos de investigaciones contables y procedimientos de auditoría, cuando hablamos de contabilidad forense encaminada a proporcionar pruebas y pruebas de la delincuencia, las auditorías forenses se asocian inicialmente con el descubrimiento, la revelación y la prueba, ya que están estrechamente relacionadas con la ciencia forense.

La auditoría forense es la ciencia que hace posible recopilar y presentar información financiera, contable, legal, administrativa y tributaria aceptable para los tribunales judiciales contra quienes han cometido delitos económicos. Por lo tanto, se requiere preparación. En particular, necesitamos personas con visión integral que faciliten las investigaciones de delitos como la corrupción administrativa, el fraude contable, los delitos de seguros, el blanqueo de capitales y el terrorismo. En este momento difícil, y especialmente cuando los grupos del crimen organizado están utilizando técnicas más sofisticadas de lavado de dinero, financiando actividades ilegales y ocultando las consecuencias de varios delitos, la sociedad debe buscar minimizar la impunidad. Espere más resultados de los investigadores que lo minimicen. Por tanto, el examen forense está íntimamente relacionado con la aplicación de la justicia en el

sentido de que proporciona pruebas (de campo) de carácter público que cualquiera puede discutir.

La auditoría forense es una especialidad que requiere experiencia en teoría contable, auditoría y técnicas de investigación. Las auditorías forenses son un área importante de la contabilidad de investigación que se utiliza para obtener datos financieros, investigar fraudes, calcular daños económicos y predecir rendimientos financieros. Perseguir un conocimiento profundo de la contabilidad, la auditoría y las investigaciones conforma un rol profesional conocido en el mundo empresarial como auditoría forense, donde se brinda el apoyo necesario. Hay otras tareas que solo requieren la presentación o recopilación de la documentación completa del cliente.

El análisis de auditoría forense, según Mantilla (2009), es un trabajo en equipo interdisciplinario y un proceso estructurado que involucra a contadores, auditores, abogados, investigadores, fotógrafos, informáticos, entre otros. La diversidad operativa puede ser necesaria al involucrar a otros especialistas como ingenieros de sistemas, agrónomos, silvicultores, metalúrgicos y químicos. Cooperar con los auditores forenses y realizar investigaciones bajo su dirección.

Para centrarnos en un problema de auditoría forense, primero debemos identificar su campo de actividad. Es toda actividad encaminada a la utilización ilícita de recursos económicos, sean públicos o privados. Por tanto, la corrupción se define como todo acto ilícito e ilegítimo de obtención de beneficios, privilegios o normas para beneficio personal, o todo acto ilícito o privado en el que se utilice una posición o posición privilegiada en la actividad administrativa.

Es un acto de proceso y consecuencia, alimentado en un sentido bidireccional de quién se corrompe y quién se deja corromper. Más allá del ámbito público, estas prácticas convierten sus actividades en problemas económicos, creando desviaciones de política que pueden

desestabilizar al propio Estado. De ahí la importancia de las auditorías forenses. Es en esta etapa que la contabilidad pública y sus actividades de auditoría cobran mayor importancia en las instituciones públicas, a través de las auditorías forenses. Establecer modelos para monitorear la veracidad de las operaciones realizadas debe ser un objetivo importante en la lucha contra la corrupción pública de origen gubernamental. Dentro de este mismo concepto, el control interno se encuentra en el centro de la política anticorrupción y es responsable de predecir el cumplimiento de las decisiones y acciones que prioricen objetivos y protejan los recursos. De lo dicho hasta ahora, se puede deducir una importante responsabilidad de la profesión contable. También podemos deducir la necesidad de una adecuada preparación y formación académica en el campo de las auditorías forenses. La globalización económica converge no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Una auditoría forense puede definirse como: una investigación o examen crítico de actividades, operaciones y hechos económicos mediante el uso de procedimientos técnicos de auditoría para determinar la ocurrencia de actividades ilegales relevantes. Uso indebido de bienes y recursos de instituciones públicas o privadas. Dichos procedimientos tienen por objeto la obtención de pruebas válidas y suficientes para ser utilizadas ante las autoridades competentes.

En este sentido, una auditoría forense busca la aplicación de técnicas investigativas aplicadas al uso de información y conocimiento sobre una actividad para brindar una opinión basada en evidencia presentada en la evidencia física de los hechos. Dicha prueba debe ser de carácter incontrovertible para que pueda ser utilizada por un juez o tribunal de justicia para determinar la conducta punible. Vale la pena recordar que el forense, en su tipología no semántica, está íntimamente relacionado con corrupto o pernicioso. Así se relaciona en medicina con la patología y la autopsia.

Dado que en nuestro caso se equipará a la corrupción de carácter público y a la riqueza ilícita, la tarea del auditor forense es aportar pruebas que puedan ser argumentadas en el ámbito

judicial, se trata de combatir la corrupción pública o privada, es decir, las acciones contra los recursos, especialmente el estado. En este mismo ámbito confluyen los fenómenos de la impunidad. Esto constituye un elemento u obstáculo permanente que se introduce como elemento de bloqueo entre la realidad presentada y la realidad efectivamente acontecida, por la falta de adecuación de la prueba aportada en el proceso público. Una estructura de auditoría forense está respaldada por un equipo de investigación u organización de profesionales contables que se especializan en detectar fraudes, fraudes y actividades delictivas. Asimismo, se apoya en metodologías y procedimientos aplicables según el tipo de fraude que se persiga. El objeto de esa revisión es un sistema o conjunto de sistemas, que en sí mismos son objeto de lucro ilícito. Las normas utilizadas son las pertinentes a las auditorías, extraídas de una serie de normas legales existentes en cada sector.

El punto de partida de las auditorías forenses y su apoyo como base para proteger los fondos públicos se basa en la 'rendición de cuentas'. En otras palabras, se basa en una obligación legal y ética del responsable del tratamiento de informar cómo, cómo y cómo se utiliza. Utilizar los recursos proporcionados responsablemente para el bien general, no para el beneficio personal. La gobernabilidad o el buen gobierno se basa en la 'rendición de cuentas', la rendición de cuentas y la rendición de cuentas de los servidores públicos a sus responsabilidades. A través de ella podemos conocer la gestión de los recursos nacionales, sus usos y destinos, y los beneficios sociales. Por lo tanto, la importancia de las auditorías forenses se debe a la falta de confianza en la rendición de cuentas y el control de los recursos por parte de los funcionarios públicos sin un adecuado sistema de control de las auditorías. Así es como organizaciones como el Banco Mundial, el BID y la Agencia de Desarrollo A.I.D están trabajando hoy para alcanzar sus metas.

De acuerdo con Lugo (2010), Como resultado de los eventos financieros corporativos causados por los juicios de Enron y Worldcom y la legislación Sarbanes-Oxley en los Estados

Unidos (EE. UU.) (julio de 2002), la Junta de Normas de Auditoría (ASB) ha emitido un boletín SAS. 99, Consideraciones sobre fraude en los estados financieros se aplican a las auditorías realizadas de conformidad con las Normas estadounidenses para la auditoría de estados financieros a partir del 15 de diciembre de 2002. Continuar estandarizando la contabilidad. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos Autorizados, a través de su Comité de Normas y Procedimientos de Auditoría, ha emitido el Informe 3070, "Fraude en Auditorías de Estados Financieros a Considerar". Para auditorías de estados financieros por períodos que comienzan el 1 de marzo de 2004 o posterior.

Mientras tanto, en Europa continental, el Comité de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IFAC) emitió la ISA-240. Estos nuevos boletines, distribuidos a nivel mundial, definen las características del fraude y establecen estándares, lineamientos y procedimientos para que los auditores los consideren cuando detecten fraude en las auditorías de estados financieros. Los deberes del auditor no han cambiado. Los auditores continúan planificando, realizando y completando investigaciones para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material, ya sea intencional o no. La seguridad absoluta de los estados financieros significa que las incorrecciones materiales resultantes del fraude pueden pasar desapercibidas.

Los auditores no deben comenzar a trabajar con la creencia o sospecha de que algo anda mal con el progreso de la auditoría. Tampoco debemos inclinarnos a suponer que se descubrirá el engaño. Los auditores son "perros guardianes, pero no sabuesos" (Kingston Cotton Mills - 1896). Los auditores deben diseñar sus programas de auditoría teniendo en cuenta la presencia de fraude y evaluar los resultados con base en los errores encontrados en sus operaciones. En esta etapa, las autoridades deben mantener discusiones finales con el controlador y los responsables de la preparación de la información financiera y, si es necesario, informarles sobre cualquier indicio de fraude detectado durante la auditoría.

Las secciones de la NIA 240 definen específicamente las responsabilidades gerenciales y el gobierno corporativo con respecto a la mala conducta. El boletín 3070 es menos claro en este tema, mencionando solo algunos conceptos en párrafos relacionados con factores de riesgo de fraude. La ISA 240 define la prevención y detección del fraude como la principal responsabilidad de la gestión y el control de la empresa. La dirección empresarial es responsable de implantar y mantener un sistema contable adecuado.

La gerencia es responsable de detectar, prevenir y minimizar las oportunidades de que el personal y los empleados cometan fraude y diseñar programas para prevenir el fraude. También es responsabilidad del controlador mantener controles internos efectivos y apropiados relacionados con la preparación de la información financiera para permitir que la empresa cumpla con las leyes, los organismos reguladores u otros requisitos. Esto ayuda a las empresas a evitar errores que constituyan fraude. La dirección es responsable de mantener un entorno de gestión adecuado y políticas éticas, de integridad y de conducta que motiven a los empleados a alcanzar los objetivos corporativos y prevenir el fraude.

2.1.4. Evaluación de la gestión en los gobiernos locales

Teorías sobre evaluación de la gestión en los gobiernos locales

Interpretación de Barrero et al. (2020); La evaluación de las operaciones del gobierno local es responsabilidad de las autoridades y el personal de la agencia e incluye la evaluación de los sistemas administrativos tales como personal, presupuesto, finanzas, suministro, contabilidad y administración. Las evaluaciones realizadas por las autoridades gubernamentales locales están sujetas a auditorías forenses. Esto reevaluará la gestión, pero el trabajo estará dirigido hacia las prácticas corruptas que puedan surgir.

En este contexto, la autonomía local es, en efecto, parte fundamental de la estructura territorial del Estado, institucionalizadora de los intereses de sus respectivas comunidades, y canal directo de participación de la población en los asuntos públicos de la autonomía. Es parte

integrante de la autonomía local, regional, poblacional y organizativa. También se confirma que los gobiernos locales son instituciones nacionales que promueven el desarrollo regional, tienen personería jurídica de derecho público y tienen capacidad suficiente para lograr sus objetivos.

2.1.5. Economía y eficiencia de la gestión en los gobiernos locales.

A. Economía empresarial en el gobierno local

Reproducir Stoner (2000). La eficiencia económica en el uso de los recursos es la capacidad de un gobierno local para adquirir recursos financieros, humanos, físicos o técnicos y proporcionarlos en la cantidad requerida y con una calidad razonable durante un largo período de tiempo. la tierra. y al menor costo posible. Dado que la CGR está enfocada en la economía local, es importante tener los costos correctos. Esto es a menudo un problema.

b. Gestión eficaz de los órganos de autogobierno local

"Crear condiciones favorables para el desarrollo de la economía local, incrementar la actividad empresarial y mejorar la calidad del trabajo". De hecho, las ciudades siempre se han construido sobre la base de la actividad económica, y en ella también se basó la posterior organización del gobierno local. Más precisamente, entre los recursos identificados dentro del territorio, se desarrollaron actividades económicas que facilitaron el crecimiento de los asentamientos y el desarrollo de las ciudades, su regulación fue asegurada por los gobiernos y se crearon municipios. Ante el fenómeno de la globalización, es necesario pensar en el escenario regional, especialmente en el papel del nivel gubernamental. La nueva situación internacional (globalización, crisis del modelo productivo fordiano, etc.) Las bases para la inversión social. En este sentido, es claro que nuestro país está rezagado respecto de otros países de la región. regulación utilizada en muchos países latinoamericanos, incluido Japón. También se observa que las políticas no corrigen la desigualdad regional. En todos los casos, hay un efecto negativo. En cuanto al estado, las desigualdades observadas en términos de

ingresos y desarrollo de las diferentes regiones (regiones, municipios) en esta realidad exigen que el conjunto de sujetos involucrados sea gestor de su propio desarrollo.

No sería posible desarrollar programas nacionales de apoyo al desarrollo productivo sin instituciones asociadas potenciales, como los órganos de autogobierno local, que no reflejan las demandas reales de las empresas en los últimos años en cuanto a las condiciones locales y las nuevas tareas. Así se especifica en la nueva Ley Básica de Autonomía Local. El desarrollo de la economía regional es responsabilidad de todas las entidades de la región. Sin embargo, los roles de los actores varían dependiendo de sus intereses y responsabilidades para el desarrollo comunitario. En nuestra opinión, los órganos de autogobierno local deben desempeñar el papel de facilitadores de la economía local en la medida en que contribuyan a la creación de condiciones favorables para el desarrollo de la actividad económica, la atracción de inversiones y la creación de empleo.

2.1.6. Gobiernos Locales

El proyecto USAID (2011) define a los gobiernos locales como el tercer nivel de gobierno estatal, elegido por la población y que constituye el principal órgano de organización regional del estado. Estos se denominan municipios y pueden ser de tipo estatal o distrital. Este estudio se enfoca en los municipios que conforman el área metropolitana de Lima. Entre sus principales funciones se destacan actuar como canal directo de participación vecinal en las obras públicas, potenciar la participación y responsabilidad vecinal, institucionalizar los intereses comunitarios y promover el autogobierno y el fomento del desarrollo regional. Resaltó su compromiso con la niñez, señalando que los gobiernos necesitan acelerar el ritmo y avance de las actividades de desarrollo de la primera infancia, las cuales deben ser una prioridad en la planificación política y económica de los gobiernos locales. Por ello, les pide: - Invertir en los niños pequeños, especialmente en los más necesitados, y aumentar los presupuestos para actividades relacionadas con ellos, para asegurar un buen comienzo. Por lo tanto, enfatizan que

los mecanismos de financiación innovadores pueden servir a más niños. - Ampliar el acceso a servicios de desarrollo de la primera infancia eficaces y esenciales. - Hacer de la política de desarrollo de la primera infancia una prioridad del gobierno. - Diagnosticar y recopilar datos sobre indicadores clave del desarrollo y progreso de la primera infancia en la comunidad. Debemos continuar con estas actividades en el futuro. - Proporcionar un liderazgo tangible a los programas de desarrollo de la primera infancia y coordinar eficazmente los esfuerzos en todo el sector. - Mayor demanda de servicios de calidad. La provisión de servicios de cuidado y desarrollo infantil administrados por los gobiernos locales no se basa únicamente en el comportamiento o la voluntad política de cada alcalde, sus puntos de vista sobre la primera infancia, o lo que se describe y divulga en el PPOR DIT. La anterior estrategia de gestión regional “los niños primero” y otras normas legales que aseguran la calidad en su implementación, por ejemplo, Convención sobre los Derechos del Niño (Artículo 18), Proyecto Nacional de Educación (Objetivo Estratégico 1), Plan de Acción 2001 Plan Nacional de Acción 2021 (Estratégico Objetivo 1), Ley Básica de Gobiernos Locales - Ley Artículo 27972, Artículo 84 (Sistema de Información Jurídica del Perú, 2005), Reglamento de Organización y Funciones de los Municipios Metropolitanos (MML, 2018)) 114, No. 10), Orden MML No. 2310-2021 y en principio se trata de la Alcaldía de Lima Decreto N° 2278 (2020) autorizando las actividades de promoción del municipio. desarrollo temprano de los niños.

La Administración Municipal es el órgano administrativo de más alto nivel técnico y administrativo del gobierno local y es responsable de hacer cumplir y hacer cumplir las normas emitidas a través de la Alcaldía y el Concejo Municipal. Asimismo, les corresponde la dirección, coordinación y fiscalización de las actividades de los organismos bajo su jurisdicción. En estas circunstancias, nos gustaría buscar y realizar una administración municipal avanzada que conduzca a la prestación de servicios de alta calidad a la comunidad

local. Es designado por el alcalde y encabeza la categoría de funcionarios de confianza del alcalde que reportan directamente al alcalde.

A nivel administrativo, la estructura organizativa principal del municipio consiste en la administración de la ciudad, la agencia de auditoría interna, la oficina del fiscal del distrito, la oficina de asuntos legales y la oficina de planificación y presupuesto. Es consistente con la disponibilidad financiera y los límites presupuestarios para gastos recurrentes. Otros puntos de contacto e instituciones de apoyo/asesoramiento se establecen de acuerdo con las normas de cada gobierno local.

Los órganos municipales de auditoría interna están encabezados por funcionarios que dependen funcional y administrativamente del órgano de control republicano. Su jurisdicción se extiende a todos los actos y operaciones basados en todos los gobiernos y leyes locales. El titular del órgano de auditoría interna presenta un informe anual a los consejos locales sobre el desempeño de sus funciones y la gestión del uso de los recursos del gobierno local.

Las conclusiones, conclusiones y recomendaciones para cada medida de control se publican en el sitio web de los órganos de autogobierno local. El titular del órgano de auditoría interna vela por la debida observancia de las reglas y normas de control estatal establecidas por el Consejo de Contabilidad como órgano de dirección del Sistema de Administración del Estado en el ejercicio de las funciones antes mencionadas. El Tribunal de Cuentas de la República, si lo estima conveniente, podrá auxiliar y/o realizar labores administrativas en las administraciones estatales o locales de otros estados o municipios de conformidad con las normas establecidas al efecto. La inspección de los informes financieros y presupuestarios de las empresas se realiza anualmente de acuerdo con las normas de la Contraloría General de la República. Los órganos municipales de auditoría interna están encabezados por funcionarios que dependen funcional y administrativamente del órgano de control republicano. Su jurisdicción se extiende a todos los actos y operaciones basados en todos los gobiernos y leyes

locales. El titular del órgano de auditoría interna presenta un informe anual a los consejos locales sobre el desempeño de sus funciones y la gestión del uso de los recursos del gobierno local. Las conclusiones, conclusiones y recomendaciones para cada medida de control se publican en el sitio web de los órganos de autogobierno local. El titular del órgano de auditoría interna vela por la debida observancia de las reglas y normas de control estatal establecidas por el Consejo de Contabilidad como órgano de dirección del Sistema de Administración del Estado en el ejercicio de las funciones antes mencionadas.

2.1.7. Evaluación de gestión en gobiernos locales

La supervisión de la administración de la ciudad es fundamental en todas las actividades y programas realizados por las autoridades de la ciudad, ya que proporciona la información necesaria para encontrar y corregir desviaciones en respuesta a acciones administrativas que permitan mejorar los procesos de toma de decisiones. en el gobierno local.

El control administrativo de la RS es el principal medio de información, como el jurídico, presupuestario, administrativo y contable, apoyado en controles operativos como el avance físico y financiero realizado bajo la autoridad municipal.

control jurídico. Esto permite a los gobiernos locales garantizar la correcta aplicación de las leyes y reglamentos en la administración del gobierno local.

control de presupuesto. Es utilizado por los gobiernos locales para guiar sus operaciones comparando sistemáticamente un conjunto de proyecciones establecidas para cada área funcional con todos los datos históricos que reflejan la contabilidad del mismo período o año. El control presupuestario se realiza en base a lo esperado dentro del presupuesto, comparado con lo realizado hasta el momento, identifica discrepancias, identifica las razones de las mismas y elimina las discrepancias indicadas. Toma las medidas necesarias para

Gerencia de Contabilidad. Esto incluye auditorías periódicas o periódicas de las cuentas públicas municipales bajo el sistema de contabilidad prescrito, incluyendo los principios, reglas

y créditos necesarios para este fin, control físico y financiero; Consiste en un examen detallado del estado físico y financiero de las obras públicas municipales para conocer en qué medida se han cumplido los objetivos fijados y cuánto han incurrido realmente las autoridades.

La gestión empresarial comienza con la formulación de normas y estándares, y pasa por el proceso de medir los resultados, evaluarlos y aplicar medidas correctivas.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

Aunque esta investigación es de naturaleza básica o pura, los gobiernos locales pueden utilizarla para utilizar auditorías forenses como una herramienta de evaluación de la gestión del gobierno local.

Un diseño es una estrategia desarrollada para obtener la información necesaria para una investigación. El diseño aplicado es descriptivo y causal correlativa.

El diseño descriptivo pretende explorar la incidencia y el valor con el que aparecen las variables de estudio.

La planificación causal correlacionada ayuda a relacionar variables con momentos específicos. También se trata de descripción, pero no de variables individuales, sino de su relación, pura correlación o causalidad.

Las estrategias para probar hipótesis comienzan con la formulación de la investigación. Para realizar las pruebas de hipótesis se utilizó el programa informático SPSS versión 15.0, el cual procesa los datos de la encuesta, compara variables a partir de las hipótesis propuestas, determina estadísticos de prueba y analiza los resultados que corresponden a la interpretación de Cálculo de estadísticas de prueba de hipótesis

El estadístico utilizado es chi-cuadrado. Esto se debe a que, al igual que en este estudio, la tabla de contingencia nos permite determinar si existe una relación entre las dos variables categóricas mostradas. La prueba de independencia chi-cuadrado se basa en el supuesto de que las variables son independientes. En otras palabras, no hay conexión entre ellos, por lo que no se afectan entre sí.

El propósito de la prueba de chi-cuadrado es probar hipótesis utilizando niveles de significación. Por lo tanto, se acepta la hipótesis si el valor de significancia es mayor o igual al alfa por defecto (0,05 o 5%), en caso contrario se acepta la hipótesis. Rechazado.

3.2. población y muestra

3.2.1. Población

Fue 10.000 personas, entre autoridades de gobiernos locales, funcionarios y trabajadores de todo el Perú.

3.2.2 Muestra

Los métodos de probabilidad se utilizan para determinar el tamaño de la muestra y las fórmulas generalmente aceptadas se aplican a poblaciones de menos de 100.000.

$$n = \frac{(p.q)Z^2.N}{(EE)^2 (N - 1) + (p.q)Z^2}$$

$$n = 370$$

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

variables	Indicadores e Índices
<p>Variable Independiente</p> <p>X = Auditoría forense</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de eficacia de los procedimientos en la obtención de pruebas. • válida es la evidencia para el juez • El grado de legitimidad del informe;
<p>Variable Dependiente</p> <p>Y = Evaluación de la Gestión en los Gobiernos Locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El grado de capacidad económica y eficiencia del autogobierno local • Nivel de eficiencia del autogobierno local • Nivel de eficacia de la transparencia del autogobierno local

3.4. instrumentos

Se utilizan las siguientes técnicas:

Análisis de Documentos: Este método le permite conocer, comprender, analizar e interpretar cualquier documento legal, revistas, textos, libros, artículos de internet y otras fuentes documentales relacionadas con los exámenes forenses e investigaciones municipales.

Este método facilita la adquisición de datos cualitativos y cuantitativos con cierto grado de racionalidad en las auditorías forenses y el funcionamiento de los gobiernos locales.

Reconciliación de datos: los datos de algunos autores se concilian con otras fuentes relevantes para las auditorías forenses y la administración del gobierno local.

Agregado: la información cuantitativa se presenta en tablas que muestran conceptos, volúmenes, porcentajes y otros detalles útiles de las investigaciones relevantes para las auditorías forenses y la administración del gobierno local.

comprensión gráfica. - Los gráficos se utilizan para presentar información sobre auditorías forenses y la administración del gobierno local y para comprender la evolución de la información entre períodos, elementos y otros aspectos.

Las técnicas utilizadas en el estudio son:

Investigaciones: se aplica para recopilar información sobre investigaciones mediante cuestionarios que contienen preguntas sobre auditorías forenses y la administración del gobierno local.

El equipo utilizado para la encuesta es el siguiente.

Survey Questionnaire - Esta herramienta se aplica para realizar encuestas. Incluye preguntas a puertas cerradas sobre auditorías forenses y administración del gobierno local.

Registros bibliográficos: esta herramienta lo ayuda a anotar información de normas, libros, revistas, Internet y otras fuentes relacionadas con las auditorías forenses y la administración del gobierno local.

3.5. Procedimiento

Los procedimientos de información facilitaron la formación de conclusiones y recomendaciones.

3.6 Análisis de datos

Tablas listas para análisis en Excel y SPSS

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Se puede decir que las auditorías forenses son las auditorías que investigan e interpretan con mayor precisión los hechos relacionados con las prácticas corruptas de los gobiernos locales entre varias auditorías.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	320	85%
No	40	10%
No sabe- No responde	10	5%
Total	370	100%

Figura 1

Se puede decir que las auditorías forenses son las auditorías que investigan e interpretan con mayor precisión los hechos relacionados con las prácticas corruptas de los gobiernos locales entre varias auditorías.

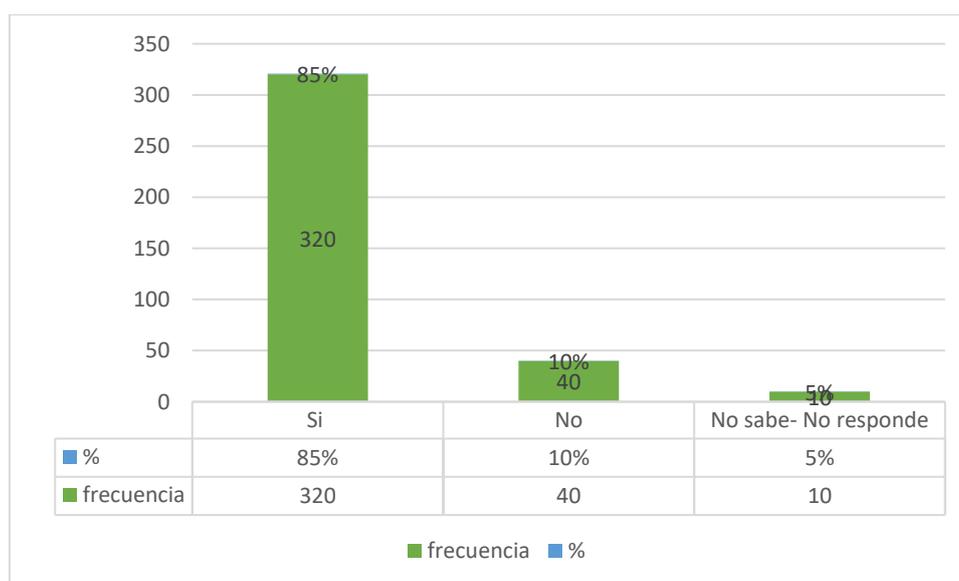


Tabla 3

Se reconoce que las auditorías forenses están estrechamente relacionadas con la administración judicial en el sentido de que brindan evidencia de prácticas corruptas de los gobiernos locales

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	300	75%
No	60	20%
No sabe- No responde	10	5%
Total	370	100%

Figura 2

Se reconoce que las auditorías forenses están estrechamente relacionadas con la administración judicial en el sentido de que brindan evidencia de prácticas corruptas de los gobiernos locales

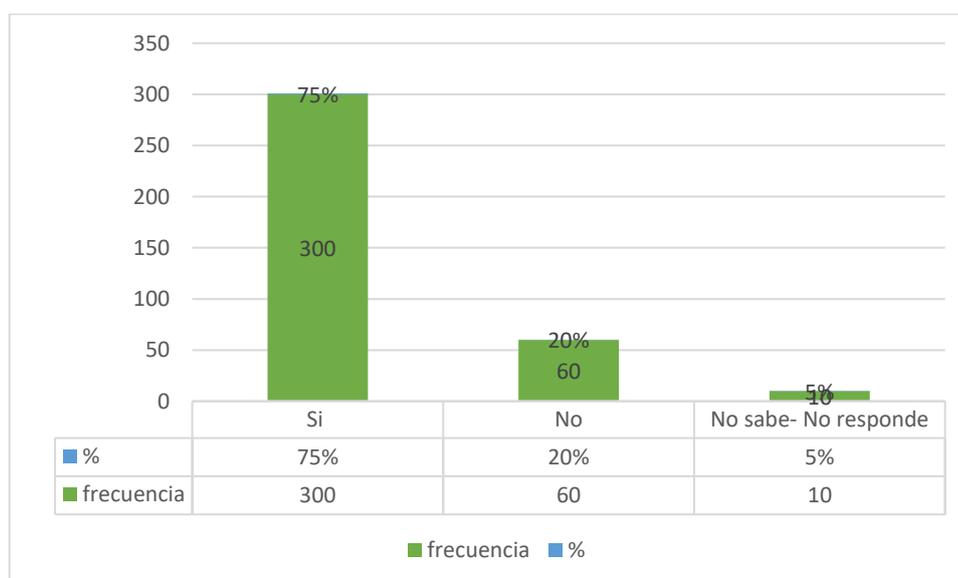


Tabla 4

La auditoría forense es un proceso que permite el uso de procedimientos y métodos de investigación para obtener evidencia de prácticas corruptas en las agencias gubernamentales locales y denunciarlas ante los tribunales.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	330	80%
No	35	15%
No sabe- No responde	5	5%
Total	370	100%

Figura 3

La auditoría forense es un proceso que permite el uso de procedimientos y métodos de investigación para obtener evidencia de prácticas corruptas en las agencias gubernamentales locales y denunciarlas ante los tribunales.

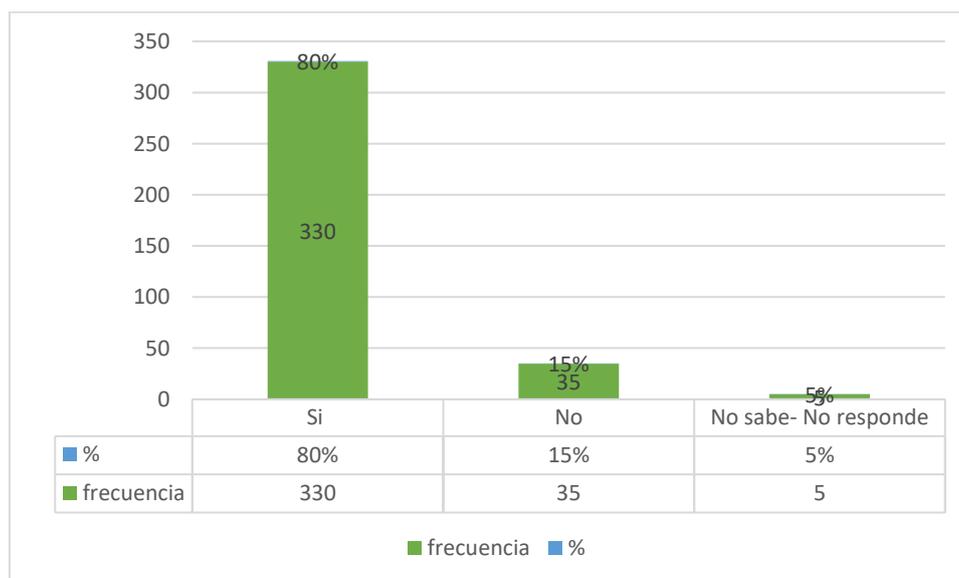


Tabla 5

El propósito de una auditoría forense es: Identificar a los responsables de conductas tipificadas como prácticas corruptas en los gobiernos locales

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	310	80%
No	45	15%
No sabe- No responde	15	5%
Total	370	100%

Figura 4

El propósito de una auditoría forense es: Identificar a los responsables de conductas tipificadas como prácticas corruptas en los gobiernos locales

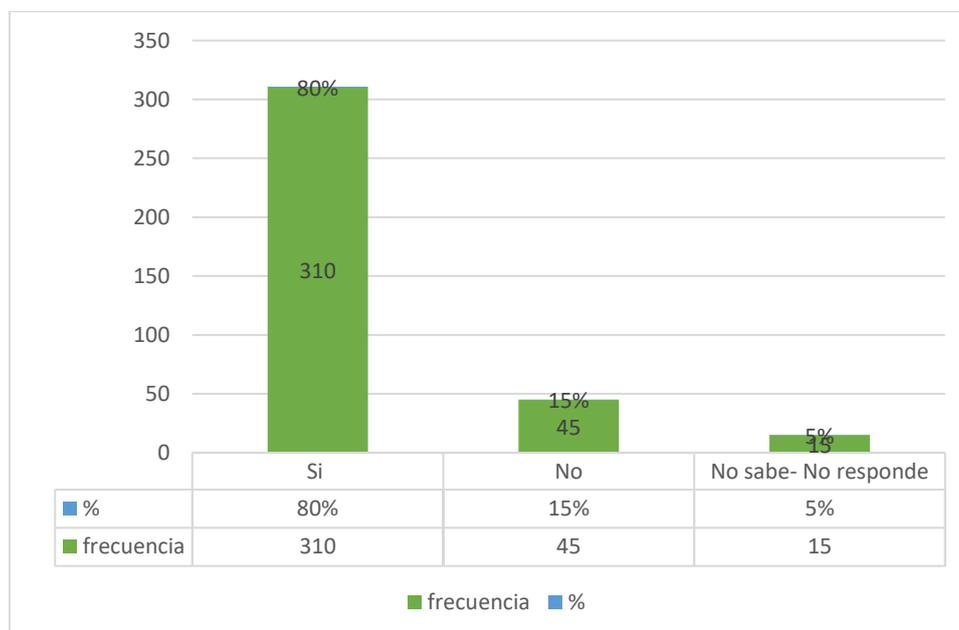


Tabla 6

En las auditorías forenses se aplican normas legales, financieras, administrativas, contables y otras.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	340	90%
No	20	5%
No sabe- No responde	10	5%
Total	370	100%

Figura 5

En las auditorías forenses se aplican normas legales, financieras, administrativas, contables y otras.

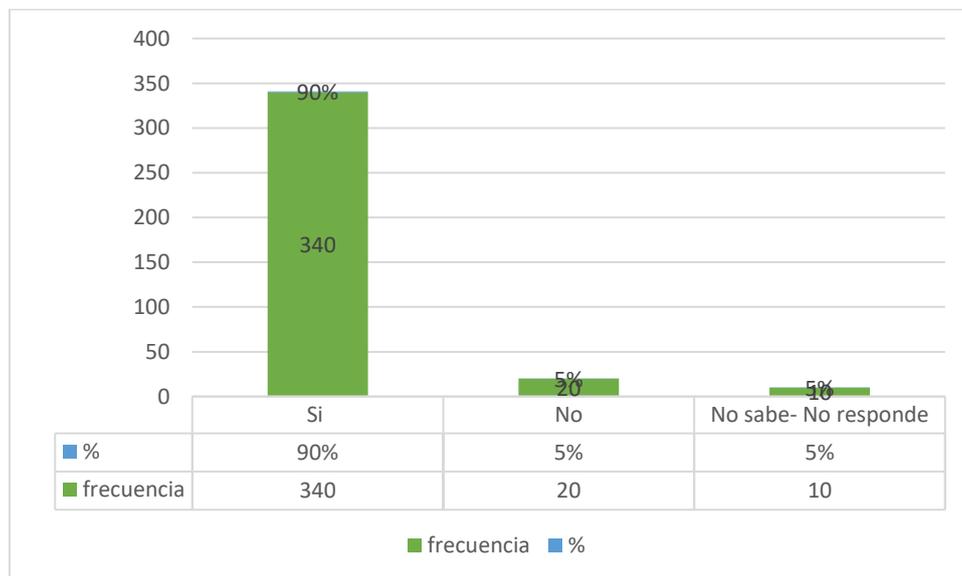


Tabla 7

Las auditorías forenses pueden identificar los motivos, los culpables y proporcionar evidencia para el enjuiciamiento en casos de fraude, lavado de dinero, malversación de fondos y prácticas corruptas en general en el gobierno local.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	350	90%
No	10	10%
No sabe- No responde	0	0%
Total	370	100%

Figura 6

Las auditorías forenses pueden identificar los motivos, los culpables y proporcionar evidencia para el enjuiciamiento en casos de fraude, lavado de dinero, malversación de fondos y prácticas corruptas en general en el gobierno local.

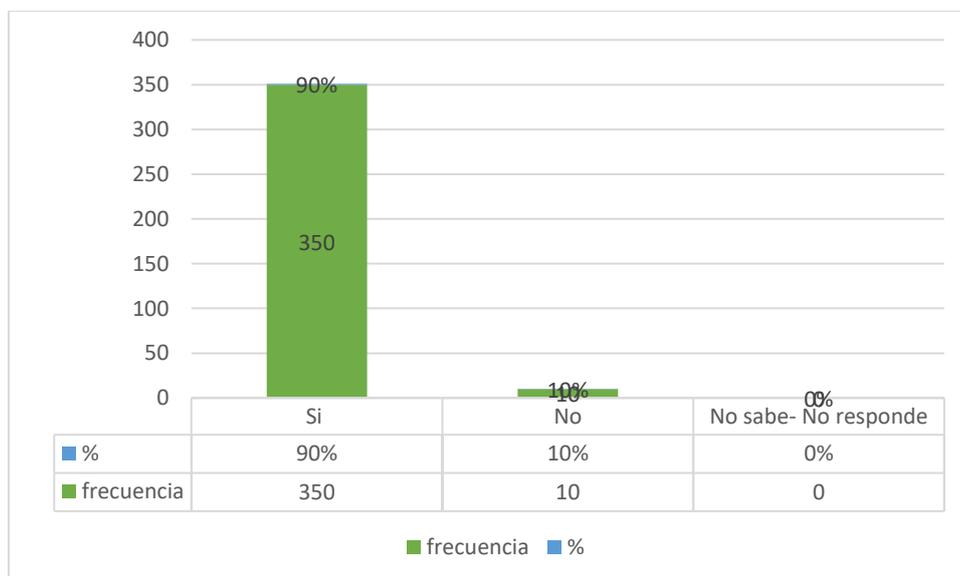


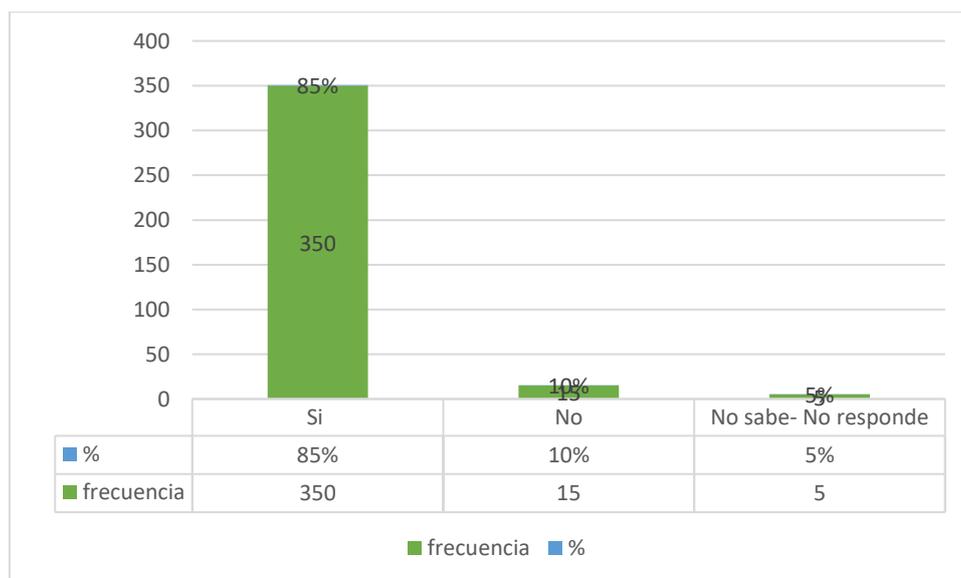
Tabla 8

Se puede aceptar que las auditorías forenses son, de hecho, modernas herramientas de gestión que instrumentalizan las evaluaciones de gestión y ayudan a prevenir, detectar y combatir la corrupción en los gobiernos locales.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	350	85%
No	15	10%
No sabe- No responde	5	5%
Total	370	100%

Figura 7

Se puede aceptar que las auditorías forenses son, de hecho, modernas herramientas de gestión que instrumentalizan las evaluaciones de gestión y ayudan a prevenir, detectar y combatir la corrupción en los gobiernos locales.



Preguntas sobre evaluación de la gestión en los gobiernos locales

Tabla 9

La gestión en el gobierno local es una actividad que incluye la planificación, organización, dirección, coordinación y gestión de recursos y actividades institucionales.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	350	90%
No	0	0%
No sabe- No responde	20	10%
Total	370	100%

Figura 8

La gestión en el gobierno local es una actividad que incluye la planificación, organización, dirección, coordinación y gestión de recursos y actividades institucionales.

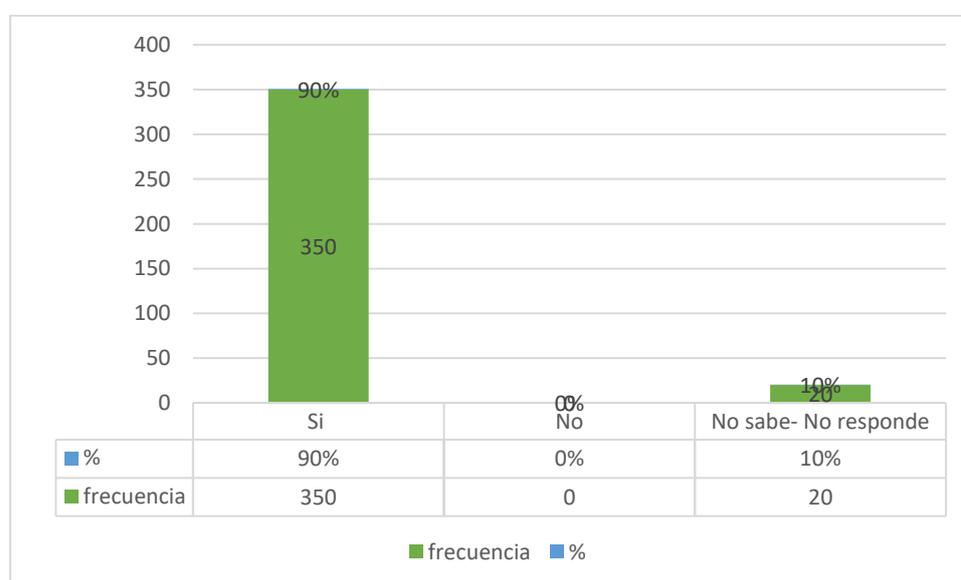


Tabla 10

Procedimientos de auditoría forense en función de su naturaleza, ámbito y alcance.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	350	90%
No	20	10%
No sabe- No responde	0	0%
Total	370	100%

Figura 9

Procedimientos de auditoría forense en función de su naturaleza, ámbito y alcance.

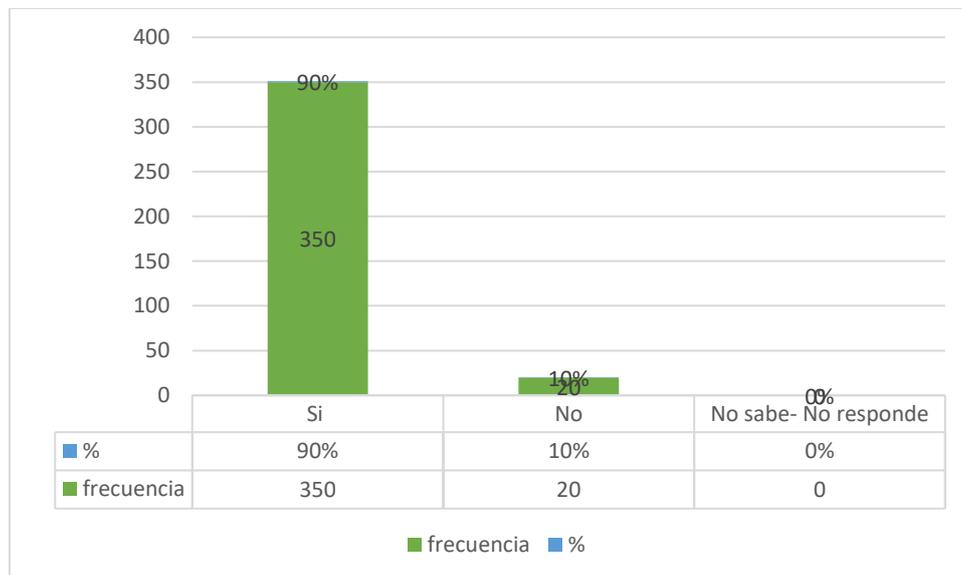


Tabla 11

La certificación o evidencia de la auditoría forense es suficiente, competente, pertinente y promueve la eficacia de la gestión del gobierno local. Aplicando los estándares más adecuados

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	320	80%
No	30	10%
No sabe- No responde	20	10%
Total	370	100%

Figura 10

La certificación o evidencia de la auditoría forense es suficiente, competente, pertinente y promueve la eficacia de la gestión del gobierno local. Aplicando los estándares más adecuados

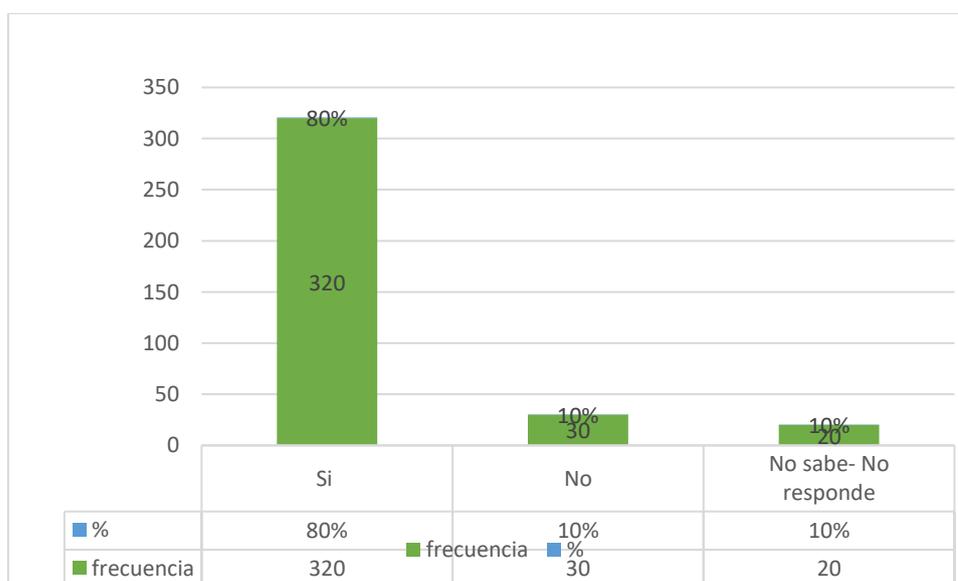


Tabla 12

Un informe de auditoría forense incluye los hechos, la ley y la base para hacer recomendaciones de casos. Garantizar la transparencia en la gestión de los órganos de autogobierno local

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	350	90%
No	0	0%
No sabe- No responde	20	10%
Total	370	100%

Figura 11

Un informe de auditoría forense incluye los hechos, la ley y la base para hacer recomendaciones de casos. Garantizar la transparencia en la gestión de los órganos de autogobierno local

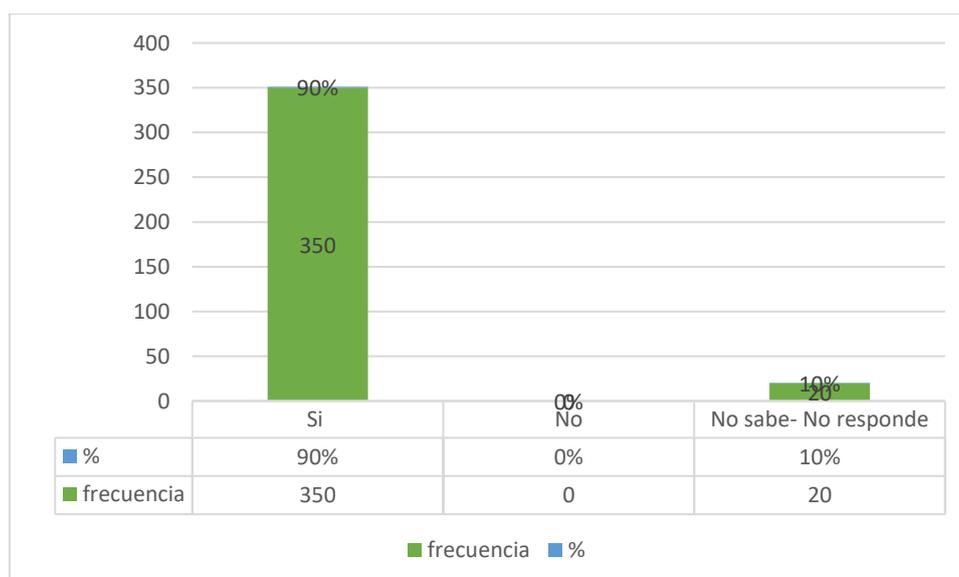


Tabla 13

Constituyen un mecanismo anticorrupción en la administración del gobierno local y construyen un perfil de fraude potencial. Uso de software de análisis de datos.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	330	80%
No	30	15%
No sabe- No responde	10	5%
Total	370	100%

Figura 12

Constituyen un mecanismo anticorrupción en la administración del gobierno local y construyen un perfil de fraude potencial. Uso de software de análisis de datos.

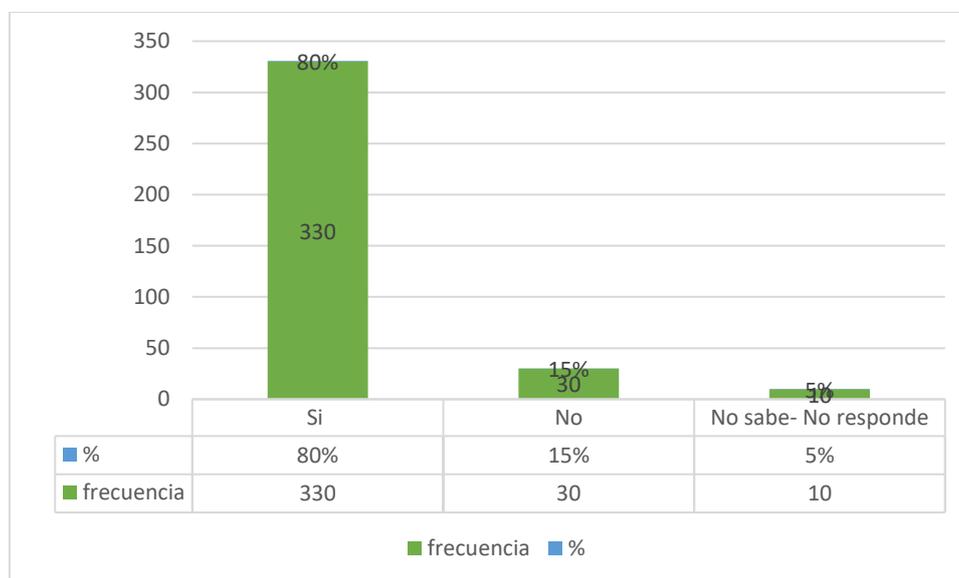


Figura 13

Constituyen un mecanismo anticorrupción en la administración del gobierno local y construyen un perfil de fraude potencial. Uso de software de análisis de datos.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	310	80%
No	30	10%
No sabe- No responde	30	10%
Total	370	100%

Figura 14

Constituyen un mecanismo anticorrupción en la administración del gobierno local y construyen un perfil de fraude potencial. Uso de software de análisis de datos.

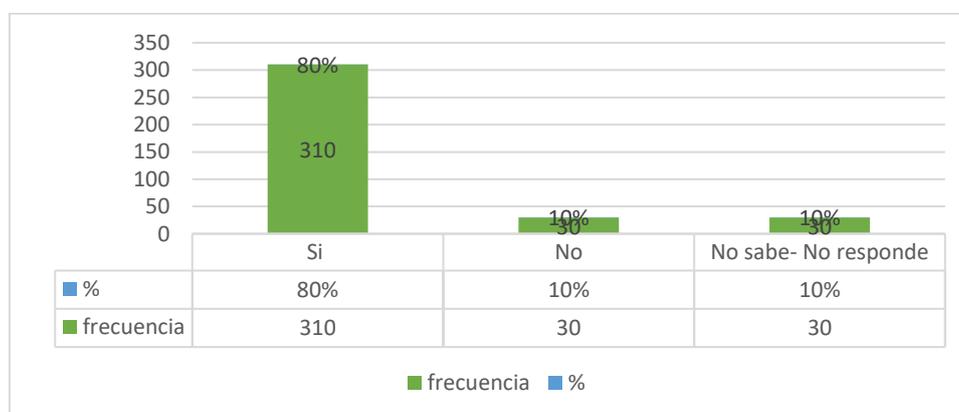


Tabla 14

La auditoría forense es una herramienta para evaluar los controles del gobierno local mediante la aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas específicos para predecir y detectar errores, fraudes y fraudes en los gobiernos estatales y locales.

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	350	80%
No	10	10%
No sabe- No responde	10	10%
Total	370	100%

Figura 15

La auditoría forense es una herramienta para evaluar los controles del gobierno local mediante la aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas específicos para predecir y detectar errores, fraudes y fraudes en los gobiernos estatales y locales.

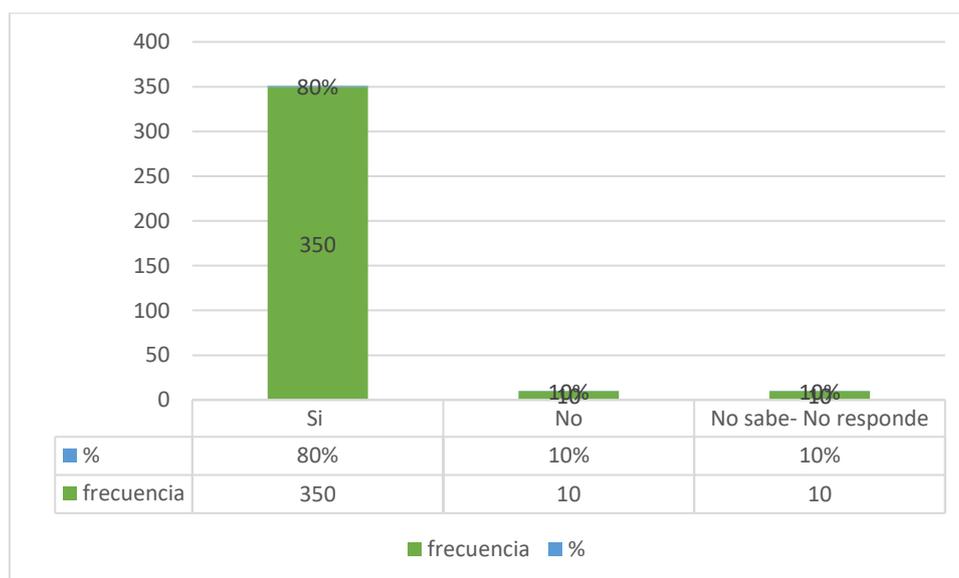


Tabla 15

Si tuvieras que contratar el servicio de auditoría forense: ¿Consideras que el Auditor Forense debe estar certificado por alguna institución

ALTERNATIVAS	frecuencia	%
Si	340	80%
No	5	10%
No sabe- No responde	5	10%
Total	370	100%

Figura 16

Si tuvieras que contratar el servicio de auditoría forense: ¿Consideras que el Auditor Forense debe estar certificado por alguna institución



V. DISCUSION DE RESULTADOS

El tema central del estudio consiste en la variable independiente, la auditoría forense, y la variable dependiente, la evaluación de la gestión del gobierno local, las cuales son de plena relevancia para proponer un sistema de auditoría forense a mejorar. Objetivo Específico 1: Determinar los procedimientos de auditoría forense aplicados para promover la economía o la eficiencia administrativa del gobierno local. Los resultados indican que tienen conocimiento de la existencia de este sistema de control, pero que no ha sido implementado y están de acuerdo en proponer un sistema de auditoría forense para mejorar la administración para prevenir el fraude. Evitar que se produzca corrupción. Asimismo, establece que la persona encargada de realizar la auditoría forense propuesta deberá ser convocada por invitación o concurso. Meta Específica 2: Establecer formas en que la evidencia o evidencia de auditoría forense contribuya a la efectividad de la gestión del gobierno local. Quienes dijeron que no implementaron el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF), y cómo se utilizaron los recursos administrativos para evaluar la gestión en los gobiernos locales, no son los más adecuados y transparentes. Se obtuvieron respuestas similares de aquellos que dijeron que desconocían o desconocían los detalles de un sistema de control especial que ayuda a la productividad llamado auditoría forense. Meta Específica 3: Identificar formas en que los informes de auditoría forense promuevan la transparencia en la gestión del gobierno local. Se presentan los resultados, junto con las respuestas de los gerentes que creen que la información financiera que procesan los gobiernos locales es completamente confiable, pero que se necesitan controles más estrictos para producir información financiera más confiable. Asimismo, no es posible monitorear de manera permanente y cercana no solo los bienes y servicios, sino también toda la actividad generada por la adquisición de bienes.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Entre los resultados obtenidos, se puede observar que la efectividad y presentación de los controles internos en las auditorías forenses pueden prevenir la corrupción como herramienta para implementar y mejorar la gestión en las evaluaciones de gestión de los gobiernos locales.
- 6.2. Se identificó que no se implementaron mecanismos adecuados para dar cuenta de los tipos de controles aplicados a la administración en la evaluación de las operaciones de los gobiernos locales y su impacto en la prevención de la corrupción. .
- 6.3. Se constató que la propuesta del sistema de auditoría forense incide en el desempeño económico financiero de los gobiernos locales en la evaluación de la gestión de los gobiernos locales.
- 6.4. Se estableció la importancia del sistema de auditoría forense como mecanismo de control para prevenir la corrupción administrativa en la evaluación de la gestión de los gobiernos locales.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Adherirse a las normas y procedimientos establecidos para implementar las recomendaciones sobre la efectividad y presentación de los controles internos en las auditorías forenses en las evaluaciones de la gestión de los gobiernos locales como herramienta para prevenir la corrupción en la gestión pública.
- 7.2 Optimizar la implementación de un conjunto de mecanismos de gestión. Esto permite que la evaluación de la gestión del gobierno local dé cuenta adecuadamente del tipo de gestión que requiere la administración, evitando así la corrupción.
- 7.3 Implementar estrategias para mejorar la gestión de los recursos.
- 7.4 Las conductas impropias reconocidas por la administración en la evaluación de la gestión de los gobiernos locales serán justamente sancionadas, y en caso de no hacerlo, se interpondrán las correspondientes denuncias.

VIII. REFERENCIAS

Antich J. (2017) Compliance Program penal y sus efectos en la extención y atenuación de la responsabilidad penal de la persona jurídica. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/458613/jas1de1.pdf?sequence=1>

Barrero R., Salvador Y., Llanes M., Pérez M., (2020) Evaluación de resultados de la gestión de los gobiernos locales. Revista Centroamericana, 78(5), 11-14.

<https://ojs.icap.ac.cr/index.php/RCAP/article/view/128>

Cáceres Z., Novo C., Martínez R., Nova R. (2010) Auditoría forense aplicada al lavado de dinero en las instituciones financieras. (2da ed.), Universidad APEC.

<https://core.ac.uk/reader/51493200>

Cano C. (2017) La Administración y los procesos administrativos. (2da Ed.) Escuela de administración, contaduría y mercadeo Bogotá D.C. [https://ccie.com.mx/wp-](https://ccie.com.mx/wp-content/uploads/2020/04/Proceso-Administrativo.pdf)

[content/uploads/2020/04/Proceso-Administrativo.pdf](https://ccie.com.mx/wp-content/uploads/2020/04/Proceso-Administrativo.pdf)

Contraloría General de la República. (2011) Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU). Editora.

Durand D. (2020) La auditoría forense y su incidencia en la gestión de riesgo de fraude de las cajas municipales de ahorro y crédito en el Perú, 2016-2017. Tesis de Maestría, Universidad de San Martín de Porres].

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6615/cardich_cg.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Estupiñán, R. y Cano M. (2009) *Control interno y fraude*. (2da Ed.) ECOE Ediciones.

Ferreiros J. (2019) La auditoría forense como herramienta preventiva y de investigación para combatir el fraude y la corrupción financiera pública en el Perú. [Tesis de titulación,

Universidad Inca Garcilaso de la Vega].

<https://es.scribd.com/document/468984014/TESIS-FERREYROS-JORGE-pdf>

García I. (2020) Semántica de los términos medicina legal y medicina forense. *Revista Conamed*, 25(2), 89-94. <https://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2020/con202f.pdf>

Gallego J. (2007) Del concepto de paradigma en Thomas s. Kuhn, a los paradigmas de las ciencias de la cultura. (1ra Ed.) Conie. [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-DelConceptoDeParadigmaEnThomasSKuhnALosParadigmasD-4038923%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-DelConceptoDeParadigmaEnThomasSKuhnALosParadigmasD-4038923%20(1).pdf)

Jibaja, S. (2014). El financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las MYPE del sector servicios - rubro transportes de carga de la ciudad de Piura, 2014. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000034258>

López, C. y Salazar J. (2021) La auditoría forense como herramienta de prevención de riesgos reputacionales en las principales empresas constructoras de Miraflores y San Isidro, años 2017-2019. [Tesis de Titulación, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/658316/Lopez_VC.pdf?sequence=3&isAllowed=y

López A. y Escobar A. (2014) Importancia de la auditoría forense como instrumento de control de la fiscalización tributaria en la detección de la evasión del impuesto de industria, comercio y avisos en el municipio de santa lucia. [Tesis de titulación, Universidad de la Costa Cuc]. <https://core.ac.uk/download/pdf/200283351.pdf>

Lugo, D. (2010) *Auditoría forense*. (1ra Ed.) ECOE. Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/producto/auditoria-forense-1ra-edicion-impreso/>

Mantilla, S. A. (2009) *Auditoria de Información Financiera*. (2da Ed.), Ecoe Ediciones.

Mantilla A. (2005) *Auditoria del control interno*. (4ta Ed.) ECOE ediciones.

<https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf>

Mantilla D. y Herrera N. (2019) La investigación de fraudes en las organizaciones y el rol de auditoría interna. *Economía y Negocios UTE*, 10 (1).

file:///C:/Users/USER/Downloads/admin_revistas,+Gestor+a+de+la+revista,+534-99Z_Texto+del+art%C3%ADculo-948-1-2-20190702.pdf

Melgar R. (2016) La auditoría forense y los procedimientos metodológicos como instrumento de prueba en la detección del lavado de activos y la corrupción en las entidades financieras de la región de Ayacucho, 2015. [Tesis de titulación, universidad católica de los ángeles Chimbote].

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/501/AUDITORIA_INSTRUMENTO_MELGAR_VARGAS_RUTH_MARLENY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Merino G. (2018) La contabilidad forense como actividad preventiva ante el riesgo de fraude ocupacional y sus efectos en la gestión empresarial de los países integrantes del mercado integrado latinoamericano. [Tesis doctoral, Universidad San Martín de Porres].

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4371/merino_hge.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Palacios G. y Peña M. (2022) La auditoría forense en los sistemas de prevención de lavado de activos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Lima Metropolitana, en los años 2020 – 2021. [Tesis de titulación, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/668298/Palacios_P_G.pdf?sequence=3

Pineda G. (2015) Efectos de la auditoría forense en la investigación del delito de lavado de activos en el Perú, 2013 – 2014. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres].

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1892/pineda_vga.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ravazo A. (2017) El fraude contable una evidencia empírica. [Tesis doctoral, Universidad de Extremadura].

https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/5587/1/TDUEX_2017_Rabazo_Martin.pdf

Rozas A. (2009) Auditoría Forense. QUIPUKAMAYOC | Revista de la Facultad de Ciencias Contables, 16(32), 67-93.

<file:///C:/Users/USER/Downloads/admOjs,+4825-16301-1-CE.pdf>

Romero L. (2019) Percepción de la auditoría Forense y su incidencia en la detección de fraudes financieros en las municipalidades de Lima Metropolitana, 2019. [Tesis de titulación, Universidad Cesar vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59810/Romero_RLP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sarango M. y Tipan P. (2014) Análisis de la auditoría forense cómo método de prevención del fraude en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Distrito Metropolitano de Quito en el 2012-2013. [tesis de titulación, Universidad Politécnica Salesiana].

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7148/1/UPS-QT06041.pdf>

Stoner, Freeman Gilbert (2000) *Administración*. (4ta Ed.) Compañía Editorial Continental SA.

Trigueros, L. (2009). *auditoria forense*. (2da Ed.) ECOE Ediciones.

www.auditoriaforense.com

Tuesta, Y. (2012). *El ABC de la Auditoria Gubernamental*. (1ra Ed.) Iberoamericana de Editores SA.

Uffe J. (2021) La Corrupción y las Políticas Públicas en el Perú. Sinergias educativas, 3(2)

<file:///C:/Users/USER/Downloads/eduardohernandez,+ARTICULO+CIENTIFICO+CESAR+VALLEJO+24.03.21.pdf>

USAID (2012) rol de los gobiernos locales en el funcionamiento de nuevos negocios. (1era

Ed.), https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pa00hs7m.pdf

Villacreses J. (2021) El lavado de activos en la legislación penal ecuatoriana: Estudio de caso.

Revista de investigación en ciencias jurídicas. 6(21).

<https://revistalex.org/index.php/revistalex/article/view/203/496>

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	HIPOTESIS PRINCIPAL			
<p>1. Problema General ¿De qué manera la auditoría forense puede constituirse en la herramienta para instrumentalizar la evaluación de la gestión en los gobiernos locales?</p>	<p>1. Objetivo General Demostrar que la auditoría forense puede constituirse en la herramienta para instrumentalizar la evaluación de la gestión en los gobiernos locales.</p>	<p>1. Hipótesis Principal La auditoría forense es la herramienta para instrumentalizar la evaluación de la gestión de los gobiernos locales; mediante la aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas especiales para la previsión y descubrimiento de errores, irregularidades y fraudes en las municipalidades provinciales y distritales.</p>	<p>1. Variable Independiente X: Auditoría forense</p> <p>2. Variable Dependiente Y: Evaluación de la gestión en los gobiernos locales</p>	<p>X = Auditoría forense</p> <p><u>Indicadores e Índices</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Grado de efectividad de los procedimientos en la obtención de evidencia. Grado de contundencia de la prueba para el Juez Grado de fundamentación del informe 	<p>1. Tipo de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicada <p>2. Método de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Descriptivo Inductivo Explicativo <p>3. Diseño de la Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> No experimental Longitudinal <p>4. Población de la Investigación</p> <p>La población estará conformada por 10,000 personas entre autoridades, funcionarios y trabajadores</p>
<p>2. Problemas específicos ¿En qué medida los procedimientos de la auditoría forense pueden facilitar la economía y eficiencia de la</p>	<p>Objetivos Específicos Determinar los procedimientos de la auditoría forense que se aplicarán para facilitar la economía u eficiencia de la gestión en los gobiernos locales</p>	<p>Hipótesis Derivadas 1) Los procedimientos de auditoría forense, de acuerdo con su naturaleza, oportunidad y alcance; facilitan la economía y eficiencia de la gestión en los gobiernos locales; mediante la aplicación de técnicas de verificación ocular, oral, escrita,</p>			

<p>gestión en los gobiernos locales? ¿De qué manera la prueba o evidencia de auditoría forense puede facilitar la efectividad de la gestión de los gobiernos locales? ¿De qué forma el informe de auditoría forense facilitará la transparencia de la gestión de los gobiernos locales?</p>	<p>Fijar la manera en que la prueba o evidencia de auditoría forense contribuye en la efectividad de la gestión de los gobiernos locales. Precisar la forma en que el informe de auditoría forense facilita la transparencia de la gestión de los gobiernos locales.</p>	<p>documental y física para obtener la evidencia sustentatoria. 2) La prueba o evidencia de auditoría forense, siendo suficiente, competente y relevante; facilita la efectividad de la gestión de los gobiernos locales; mediante la aplicación de los criterios más adecuados. 3) El informe de auditoría forense, contiene los fundamentos de hecho, derecho y además las recomendaciones del caso; para facilitar la transparencia de la gestión de los gobiernos locales.</p>		<p>Y = Evaluación de la Gestión en los Gobiernos Locales <u>Indicadores e Índices</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de economía y eficiencia de los gobiernos locales • Grado de efectividad de la gestión de los gobiernos locales • Grado de transparencia de los gobiernos locales 	<p>de los gobiernos locales de todo el Perú.</p> <p>5. Muestra de la Investigación La muestra estará compuesta por 370 personas entre autoridades, funcionarios y trabajadores de los gobiernos locales de Lima Metropolitana</p> <p>6. Técnicas de la Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Entrevista <p>Herramientas de la Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de encuesta • Ficha de entrevista
---	--	--	--	--	--

Anexo B. Instrumento a utilizar- ficha técnica del instrumento a utilizar

- Trabajo de investigación denominado: **LA EFECTIVIDAD Y LA PRESENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA AUDITORIA FORENSE COMO HERRAMIENTA PARA INSTRUMENTALIZAR Y MEJORAR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES.**
 - Autor:
 - Entidad académica: Universidad Nacional Federico Villareal
 - Nivel académico: Maestría
 - Mención:
 - Margen de error asumido: 5%
 - No. de encuestados: 370
 - Lugar de aplicación: Lima
 - Temas a evaluar: Auditoría forense, gestión de los gobiernos locales.
 - Tipo de preguntas: cerradas
 - Número de preguntas: 14

ENCUESTA

A continuación, se presenta el cuestionario correspondiente al trabajo de investigación denominado: **“LA EFECTIVIDAD Y LA PRESENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA AUDITORIA FORENSE COMO HERRAMIENTA PARA INSTRUMENTALIZAR Y MEJORAR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES”**

Tenga a bien marcar con un aspa (X) la alternativa que según su criterio conteste la pregunta que se formula. Se agradece de antemano su apoyo.

PREGUNTAS SOBRE LA AUDITORIA FORENSE:

1. ¿Se puede aceptar que entre los varios tipos de auditoría, la auditoría forense es la que en forma más precisa examina e interpreta los hechos relacionados con actos de corrupción en los gobiernos locales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	
2	En desacuerdo	
3	No sabe- No responde	

2. ¿Se puede aceptar que la auditoría forense está estrechamente vinculada con la administración de justicia en el sentido de aportar pruebas relacionadas con actos de corrupción en los gobiernos locales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	
2	En desacuerdo	
3	No sabe-No responde	

3. ¿La auditoría forense es el proceso que permite utilizar procedimientos y técnicas de investigación para obtener evidencia e informar en las cortes de justicia en cuanto a actos de corrupción en los gobiernos locales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	

2	En desacuerdo	
3	No sabe – No responde	

4. ¿La auditoría forense tiene como objetivo; identificar al presunto responsable del hecho calificado como acto de corrupción en los gobiernos locales, determinar la forma que utilizó para cometer el hecho, cuantificar el daño patrimonial, ¿exponer el asunto a las autoridades administrativas y judiciales competentes?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	
2	En desacuerdo	
3	No sabe – No responde	

5. ¿La auditoría forense aplica criterios legales, financieros, de gestión, contables y de otro tipo; analiza los sistemas de control; aplica normas jurídicas que definen la responsabilidad administrativa y legal sobre actos de corrupción en los gobiernos locales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	
2	En desacuerdo	
3	No sabe- No responde	

6. ¿La auditoría forense puede determinar los móviles, los culpables y aportar las pruebas para el juzgamiento en el caso de fraudes, lavado de dinero, malversaciones y en general todo acto de corrupción en los gobiernos locales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	
2	En desacuerdo	
3	No sabe – No contesta	

7. ¿Se puede aceptar que la auditoría forense es en realidad una moderna herramienta de control que sirve para instrumentalizar la evaluación de la gestión y además previene, detecta y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	En desacuerdo	
2	De acuerdo	
3	No sabe – No responde.	

PREGUNTAS SOBRE EVALUACION DE LA GESTION EN LOS GOBIERNOS LOCALES

8. ¿La gestión en los gobiernos locales es la actividad que comprende la planeación, organización, dirección, coordinación y control de los recursos y actividades institucionales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	
2	En desacuerdo	
3	No sabe – No responde	

9. ¿Los procedimientos de auditoría forense, de acuerdo con su naturaleza, oportunidad y alcance; facilitan la economía y eficiencia de la gestión en los gobiernos locales; mediante la aplicación de técnicas de verificación ocular, oral, escrita, documental y física para obtener la evidencia sustentatoria?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	
2	En desacuerdo	
3	No sabe – No responde	

10. ¿La prueba o evidencia de auditoría forense, siendo suficiente, competente y relevante, facilita la efectividad de la gestión de los gobiernos locales; mediante la aplicación de los criterios más adecuados?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	No.	
2	Si.	
3	No sabe – No responde	

11. ¿El informe de auditoría forense, contiene los fundamentos de hecho, derecho y además las recomendaciones del caso; para facilitar la transparencia de la gestión de los gobiernos locales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	De acuerdo	
2	En desacuerdo	
3	No sabe – No responde	

12. ¿Constituyen mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión de los gobiernos locales, construir un perfil de los fraudes potenciales; utilizar software de análisis de datos; investigar y profundizar en los patrones que surjan del análisis de datos; llevar a cabo una supervisión y control continuos?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	Si.	
2	No.	
3	No sabe- No responde	

13. ¿La lucha contra la corrupción en la gestión de los gobiernos locales está constituida por la aplicación del Código de Ética del Funcionario Público; la puesta en funcionamiento de los planes anticorrupción; el apoyo al trabajo de los auditores forenses; la mejora del marco legal vigente, la participación de la sociedad civil; la participación de la prensa de investigación; la actuación oportuna y objetiva de policías, fiscales y jueces; etc.?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	Si.	
2	No.	
3	No sabe – No responde	

14. ¿La auditoría forense es la herramienta para instrumentalizar la evaluación de la gestión de los gobiernos locales, mediante la aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas especiales para la previsión y descubrimientos de errores, irregularidades y fraudes en las municipalidades provinciales y distritales?

NR	ALTERNATIVAS	RPTA
1	Si.	
2	No.	
3	No sabe – No responde	

Anexo C. Validación del instrumento

Después de revisado el instrumento de la tesis denominada: LA EFECTIVIDAD Y LA PRESENTACION DEL CONTROL INTERNO EN LA AUDITORIA FORENSE COMO HERRAMIENTA PARA INSTRUMENTALIZAR LA EVALUACION DE LA GESTION EN LOS GOBIERNOS LOCALES, mi calificación es la siguiente:

No.	PREGUNTA	50	60	70	80	90	100
1	¿En qué porcentaje se logrará contrastar la hipótesis con este instrumento?					X	
2	¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a las variables, subvariables e indicadores de la investigación?					X	
3	¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr el objetivo general de la investigación?						X
4	¿En qué porcentaje, las preguntas son de fácil comprensión?					X	
5	¿Qué porcentaje de preguntas siguen una secuencia lógica?					X	
6	¿En qué porcentaje se obtendrán datos similares con esta prueba aplicándolo en otras muestras?					X	

Fecha: Mayo del 2015.

Validado por: Dra. Gina Coral Tejada Estrada

Anexo D. Validación de instrumentos

Claret (2.008), señala que la validación se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Dicho instrumento debe ser validado por expertos en gramática, metodología y la especialidad objeto de estudio. Los expertos deberán hacer las diferentes observaciones de tipo general que posteriormente serán corregidas.

Para el caso en estudio, el instrumento seleccionado, será validado por expertos, para lo cual se les consignó el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, el sistema de operacionalización de variables, y los cuestionarios a aplicar; posteriormente estos profesionales revisarán los cuestionarios en cuanto al contenido, redacción y relación con los objetivos y variables de la investigación, concluyendo congruencia con los objetivos y variables para finalmente ser validados

Anexo E. Confiabilidad de instrumentos

El criterio de confiabilidad del instrumento, se determina en la presente investigación, por el coeficiente de Alfa Cronbach, desarrollado por J. L. Cronbach, requiere de una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre cero y uno. (Hernández, y otros, ob. cit.). Es aplicable a escalas de varios valores posibles, por lo que puede ser utilizado para determinar la confiabilidad en escalas cuyos ítems tienen como respuesta más de dos alternativas. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión; la escala de valores que determina la confiabilidad está dada por los siguientes valores:

Criterio de Confiabilidad Valores

- No es confiable -1 a 0
- Baja confiabilidad 0.01 a 0.49
- Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75
- Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89
- Alta confiabilidad 0.9 a 1